

Vue de la Tour de l'Or, du Fauxbourg de Triana, et du Pont de Serille

BOLETIN

DE LA

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

N.º 23

CUARTO TRIMESTRE

AÑO VI-1958

BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: **BILBAO**. Gran Vía, 1

Capital autorizado.....	450.000.000 de ptas.
Desembolsado.....	315.000.000 de ptas.
Reservas.....	715.000.000 de ptas.
Capital desembolsado y reservas	1.030 000.000 de ptas.

86 SUCURSALES

67 Agencias Urbanas en: Alicante (1), Baracaldo (1), Barcelona (15), Bilbao (7), Córdoba (2), Granada (1), Las Palmas de Gran Canaria (1), Madrid (23), Málaga (1), San Sebastián (1), Sevilla (3), Tarragona (1), Valencia (7) y Zaragoza (3).

100 Agencias de pueblos en diferentes provincias
Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 2.014)

BOLETIN
DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA
DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

El Presidente y la Junta Directiva de esta Asociación, así como el Director y la Redacción de su "Boletín", desean a todos los asociados, amigos y simpatizantes muchas felicitaciones en las próximas fiestas y un venturoso año 1959.

BANCO DE VIZCAYA

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Cubierta: Grabado del siglo XVI. Vistas del castillo de Triana y de la Torre del Oro.	
Editorial: Recompensas.	175
Tres castillos de tierras pincianas, por Angel Dotor....	178
El VIII Centenario de la Orden de Calatrava, por Federico Bordejé.....	185
Una visita a las fortalezas del Arzobispado de Toledo a comienzos del siglo XVI, por Fernando Jiménez de Gregorio.....	196
Las puertas de Sepúlveda, por S. G. López Tablada....	209
Excursión colectiva a Barajas, Torija, Medinaceli y Cifuentes, por F. B.	212
Excursión a Malpica, Talavera de la Reina, Escalona y Maqueda, por F. B.	218
Excursión colectiva al monasterio de Yuste, por G. V. y N.	224
Conferencia del Dr. Vallejo Nágera, por B. R. V.	227
Bibliografía, por A. D., B. R. V. y J. S. y D.	229

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

AÑO VI | OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1958 | N.º 23

DIRECTOR: JUAN SAMPELAYO RUESCAS

Depósito legal. M. 941. 1958.

Editorial

Recompensas

Como en el momento oportuno les fue dado conocer a nuestros lectores a través del número de nuestro BOLETÍN correspondiente al segundo trimestre del corriente año, en la detallada relación de los actos conmemorativos del VI aniversario del «Día de los Castillos» nos referimos pormenorizadamente a la instalación de las oficinas de la Asociación en los magníficos locales de la antigua Real Panadería, de la plaza Mayor, generosamente cedidos por el Ayuntamiento que preside el Excmo. Sr. Conde de Mayalde. También hicimos mención de la ceremonia de la bendición e inauguración de las mismas y, muy especialmente, del solemne acto de entrega de diplomas de honor, recompensa del más alto valor simbólico, que la Junta Directiva nacional otorgó a las Diputaciones Provinciales y a los particulares que, transformando en realidad el espíritu del Decreto del Ministerio de Educación Nacional de 22 de abril de 1949, llevaron a cabo la patriótica tarea de consolidar y restaurar castillos de su propiedad o que, sin serlo, constituían motivos principales de paisajes sugerentes radicados en determinadas demarcaciones.

Interpretando el sentir de los miembros de la Asociación diseminados por toda España, es criterio de la mencionada Junta

repetir, el 22 de abril de cada año, la concesión de recompensas análogas o de aquellas otras que puedan crearse, a las entidades, organismos oficiales y propietarios de castillos o alcázares que, en el transcurso de los doce meses anteriores, lleven a cabo una tarea idéntica o perseveren en la que tuvieron iniciada en anteriores épocas, demostrando con ello una amorosa preocupación por las piedras fuertes de España, que la Asociación habrá de tener siempre en cuenta.

Dado el desinterés, el romanticismo, el carácter de hermandad que inspira nuestros actos, la Junta Directiva espera del inteligente criterio de sus asociados que, cuantos se consideren incluidos en tan patriótica tarea, cuantos tengan algún mérito que alegar en este sentido, al considerarse aludidos, lo comuniquen a la Asociación, aportando datos, planos, fotografías, testimonios gráficos de la labor realizada, la cual habrá de servir de base para la concesión de la recompensa.

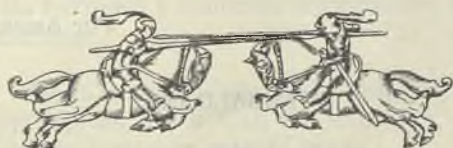
En contraste con el triste espectáculo que ofrecen tantas desmochadas torres, tantos muros deshechos, tantos paredones derruidos; frente a la visión desoladora de las ruinosas fortalezas, llenas de espinos y de zarzas, de que se halla poblado el territorio nacional, siempre habrán de merecer bien de la Patria, de los amantes del arte y de la Historia, de todos los hombres de buena voluntad y, muy particularmente, de cuantos integran la Asociación Española de Amigos de los Castillos, los que realizaron sacrificios económicos, emplearon su inteligencia, su tiempo y sus caudales en mantener, en resucitar las ancestrales glorias vinculadas a determinadas fortalezas españolas.

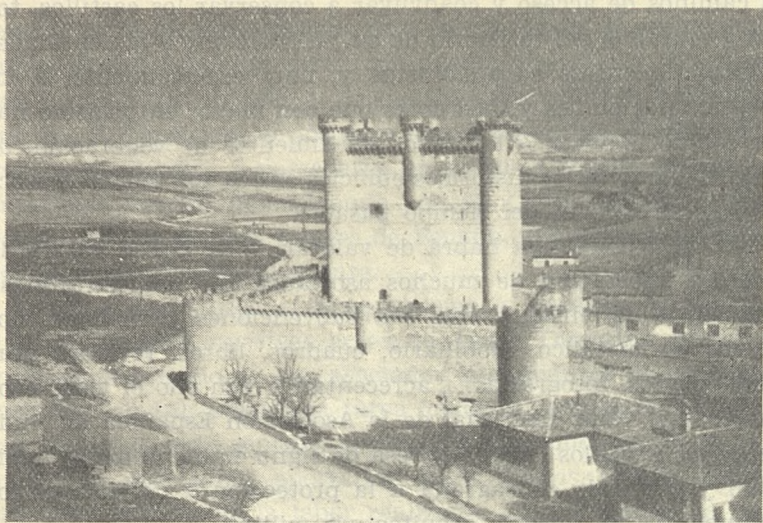
Para aquilatar convenientemente los servicios y méritos de aquéllos, y darlos a conocer como se merecen, se precisa que los datos aportados se pongan de manifiesto con una exacta, concreta y muy detallada minuciosidad; con una completa descripción de las obras realizadas y de las mejoras introducidas.

Mientras se convierte en realidad el proyecto de reglamento de recompensas, ahora en estudio, la Junta Directiva nacional, formando juicio concreto de cada caso, acordará la concesión del diploma de honor correspondiente o la recompensa adecuada, que habrá de extenderse también a los Alcaldes que más se distinguieron en la patriótica tarea de mantener y adecentar

los caminos de acceso y coadyuvar a conservar los castillos, torres y murallas del territorio de su jurisdicción; a las entidades culturales, centros excursionistas y, muy especialmente, a los maestros nacionales y sacerdotes que con mayor entusiasmo hayan sabido inculcar a los niños sentimientos de veneración, de ternura y amor a los históricos edificios en los que todavía parece palpitar el corazón del tiempo pasado.

La Junta Directiva habrá de valorar, y de hecho valora, la generosa aportación de muchos asociados que demostraron su adhesión a la entidad con sus subvenciones periódicas, donativos en metálico, mobiliario, cuadros, libros, revistas, grabados, planos, fotografías..., acrecentando con ello el vigor económico y el valor espiritual de la Asociación Española de Amigos de los Castillos como empresa de signo eminentemente espiritual y cultural, consagrada a la protección y defensa de los monumentos de nuestra arquitectura militar.





Castillo de Fuensaldaña (Valladolid).

Tres castillos de tierras pincianas

Por ANGEL DOTOR.

FUENSALDAÑA

Los orígenes de esta fortaleza, a juzgar por el estilo gótico primitivo que ofrece la puerta exterior, donde aparece labrado blasón, caben ser fijados en los últimos lustros del siglo XII; pero si bien entonces pudo comenzarse la edificación, junto al extremo meridional del pueblo de dicho nombre, situado a seis kilómetros al Norte de Valladolid—cuyo primitivo nombre de *Saldania* aparece consignado en testimonios históricos del siglo de referencia, que es cuando debió ser fundado, formando parte de los dominios del célebre Conde Ansúrez, prohombre de la Corte de Alfonso VI de Castilla; nombre que pasó después a ser *Fuent Saldania*—, el conjunto de ella data de la primera mitad de la XV centuria. La mandó hacer don Alonso Pérez de Vivero, señor de Villajuán, en Galicia, y contador del rey Juan II. A este discutido personaje la crítica histórica no vacila en cali-

ficarlo de traidor, pues se encumbró por la decidida protección que le dispensó don Alvaro de Luna, a quien luego abandonó, viendo que el omnipotente privado había caído en el real desfavor. Vivero «no se dio punto de reposo, discurriendo asechanzas y emboscadas para acabar con él; intervino en todas las intrigas fraguadas en la Corte y fue autor principal de las repetidas maquinaciones dispuestas, una tras otra, con propósito de quitarle la vida». No es extraño, pues, habida cuenta de la ética de entonces, que el Condestable se anticipara e hiciese matar al desleal el día de Viernes Santo de 1453, estando ambos en Burgos, hecho que fue decisivo para su perdición, ya decretada por la harto ingrata Reina, cuya voluntad imponíase entonces a la de todos.

En aquella época tuvo el castillo de Fuensaldaña gran importancia militar, y allí pasaron alguna temporada los Reyes Católicos, en los primeros años de su matrimonio. Cuando la sulevación de los Comuneros, éstos lo retuvieron breve tiempo en su poder. Felipe II concedió a uno de los descendientes del fundador, don Juan de Vivero, conde de Altamira, el Condado de Fuensaldaña. Y posteriormente pasó la fortaleza a ser propiedad de la casa marquesal de Alcañices.

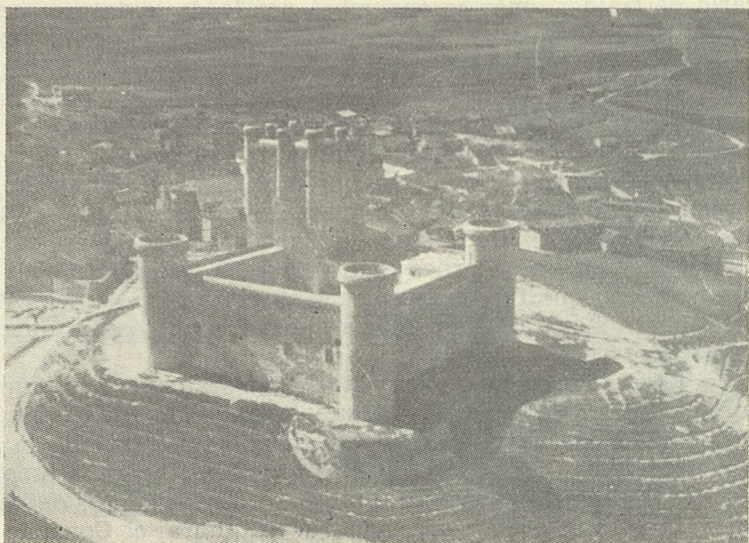
El viajero ve cómo resalta inconfundible en la llanura aldeaña su airosa y bella silueta desde bastante distancia antes de llegar a ella. No es extraño que, tratándose de una de las más completas y mejor conservadas construcciones de su clase existentes en Castilla, inspirara al gran poeta Zorrilla, vallisoletano glorioso, aquella hermosa y conocida composición a la que pertenecen estas estrofas:

«De la pompa feudal resto desnudo,
sin tapices, sin armas, sin alfombra,
hoy no cobija su recinto mudo
más que silencio, soledad y sombra.

Tal vez groseros cuentos populares
bajo el nombre sin crónica conserva,
y en las bóvedas, torres y pilares
brota a pedazos la pajiza hierba.

Los pájaros habitan la techumbre
y la tapiza la afanosa araña...,
y eso guarda la tosca pesadumbre
del viejo torreón de Fuensaldaña.»

Comprende este castillo dos cuerpos principales, a más del subterráneo, todos de tres elevados pisos y con bóveda de si-



Castillo de Torrelobatón (Valladolid).

llería. El primero está constituido por un gran cuadrado murado, con macizos cubos angulares y linternas en las caras, que corona un bello festón de matacanes y almenas. El segundo es la alta torre, adosada a la cortina septentrional, torre en extremo arrogante, fuerte y, a la vez, robusta y delicada, cuya pureza de líneas—al igual que la de todo el castillo—constituye un primor; la cual tiene cuatro cubos cilíndricos que suben desde los cimientos y dos atalayas circulares en los lados, de mayor longitud, rematados en forma de coronas con matacanes y almenas, como el cuerpo principal. El acceso al interior, desde el patio o plaza de armas, se efectuaba por dos poternas con interiores compuertas, existentes a los lados, y mediante una puerta situada en la cara interior de la torre, con galería o caponera, escalera de anillo y puente levadizo. Para la subida a la terraza de la torre hay otra escalera en espiral.

TORRELOBATON

Donde se asienta este castillo, en el pueblo de dicho nombre, a orillas del río Hornija, se levantó otra más antigua fortaleza, que en tiempos de Alfonso XI fue tomada por las ciudades de Valladolid, Toro, Medina y Olmedo al hijodalgo don Juan Núñez, dominador de extensa zona de la región. Después pasó a

ser propiedad de los Enríquez, noble casa de Almirantes de Castilla, quienes la convirtieron en una de sus residencias predilectas, como lo prueba que allí se celebraron las bodas de doña Juana Enríquez, hija del señor de la villa y fortaleza, con Juan II, rey de Navarra y luego de Aragón, ambos padres de Fernando el Católico.

El acontecimiento histórico más notable que dio fama al castillo de Torrelobatón tuvo lugar en tiempos de las Comunidades. Como tan adicta al Rey-Emperador era aquella poderosa familia, con él emparentada, que durante siglos poseyó la fortaleza, ésta se hallaba defendida por tropas del Almirante y del Conde de Haro; pero un día, a fines de febrero de 1521, llegó ante sus murallas el grueso del ejército rebelde, compuesto por siete mil infantes y quinientas lanzas, al mando del propio don Juan de Padilla, y, tras una semana de asedio, lograron los comuneros apoderarse de Torrelobatón, donde había copioso botín, permaneciendo allí casi dos meses, en inacción que tan fatal habría de serles. Lo que al comienzo significó en el real ejército—acogido, sucesivamente, a Simancas, Burgos y Tordesillas—prevención y temor, tras la pérdida de plaza que, como escribía el Conde de Haro, «era harto más ymportante de lo que puede pensar quyen no la uviese vysto», trocóse en pronto y rápido rehacerse, mientras que las filas comuneras, por el contrario, veíanse mermadas en número y calidad combativa. Estas cometieron la torpeza de no retirarse a tiempo, pese a sabios consejos que Padilla recibiera en tal sentido, pues permanecieron allí hasta el mismo día de la derrota—23 de abril—, en que, muy de mañana, decidieron encaminarse hacia Toro, ciudad a la que no pudieron llegar, ya que a poco más de tres leguas se vieron rodeados en todas direcciones por las tropas reales, consumándose el desastre en las inmediaciones de Villalar, bajo una lluvia torrencial.

Situado en el declive de un suave altozano, junto al caserío, el castillo de Torrelobatón se encuentra bastante bien conservado por lo que respecta al exterior. De doble recinto y planta cuadrangular irregular, con altos muros, tres de sus ángulos ofrecen sendos cubos, amplios y esbeltos, y el restante, el cuerpo principal, o gran torre del homenaje. Esta, que tiene tres pisos y una altura de más de cuarenta metros, cuenta como remate ocho garitones, cuatro de ellos angulares y otros tantos murales, todos, como el conjunto de la fortaleza, de fuerte mampostería, resaltando en ellos las armas de la Casa de los Almirantes. Otra peculiaridad de este hermoso castillo—en el que hace pocos años se han realizado obras, a fin de utilizarlo como silo o almacén de cereales—, cuyas severas líneas y ejemplar empaque mueven a la admiración de quien lo contempla, es la carencia

de almenado y sistemas de aspilleras, pues solamente cuenta troneras para ballestas y armas arrojadas.

URUEÑA

Esta villa ha sido objeto de palmaria confusión con la hoy despoblada de Ureña, que se encuentra en la provincia de Salamanca, antiguo condado perteneciente a la misma familia de los Girón, luego casa ducal de Osuna, que señoreó también la casi homónima de que aquí nos ocupamos, por lo que no ha sido raro atribuir a una acontecimientos concomitantes con la otra, máxime cuando hasta en el *Romancero* aparecen ambas nombradas con idéntica grafía.

Urueña, la antigua *Bidunza*, fue en la Edad Media «villa e castillo muy fuerte» perteneciente a la Corona, y figuraba como cabeza de merindad en el Infantazgo de Valladolid. Su célebre fortaleza, que, como dice Quadrado, sirvió más de cárcel que de belicosa defensa, debió de erigirse en el siglo XI. Pronto se hizo famosa en el sentido apuntado merced a la prisión que allí sufrió el conde castellano don Pero Vélez, sorprendido dentro del real palacio en pecaminoso holgar con una prima del monarca Sancho III *el Deseado*, por lo cual condújose allí al inculpado para cumplir la orden inmisericorde del Rey que denotan estos versos:

«El caso pide castigo.
No lo permite el estado,
porque era el conde en Castilla
gran señor y emparentado...
De suerte que por el Rey
fue el juicio conmutado
de darle perpetua cárcel.
Para lo cual fue llevado
en el castillo de Ureña,
adonde fuera entregado...
Non le den cosa ninguna
donde pueda estar echado,
y de cuatro en cuatro meses
le sea un miembro quitado,
hasta que con el dolor
su vivir fuese acabado.»

Después, otros personajes famosos desfilaron como prisioneros por el castillo de Ureña: la princesa lusitana doña Juana, hija del infante don Juan, que después casó con don Pero Niño, señor del cercano Cigales; el malaventurado don Jaime, conde de

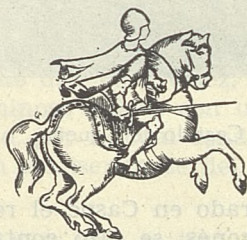


Castillo de Urueña.

Urgel, que al ver frustrado en Caspe el reconocimiento de sus derechos al trono aragonés, se alzó contra el elegido por los compromisarios, el infante castellano don Fernando de Antequera, sin que sirviese someterse después para ablandar el corazón de aquel monarca, que le recluyó, sucesivamente, en Lérida, en Ureña y en Játiva, lugar este último donde murió, y, finalmente, don Fadrique de Luna, el irreflexivo bastardo del monarca de Sicilia, gran fomentador de perturbaciones. Contrariamente a lo que afirma la leyenda, en este recinto no murió doña Blanca de Borbón, la repudiada esposa de Pedro I *el Cruel*, «mujer hermosa, blanca é rubia é de buen donayre é de buen seso». La que estuvo en el castillo fue doña María de Padilla, a quien el versátil monarca envió allí, custodiada por parientes y hombres a él absolutamente adictos, temiendo la indignación que en el país producía la privanza de su fascinadora amante, hasta que pudo reunirse con ella, tras dar por invalidados sus casamientos con la anteriormente nombrada doña Blanca y con la no menos bella doña Juana de Castro, la llamada «reina de un día», abandonada por don Pedro al día siguiente de las nupcias, celebradas en Cuéllar el 15 de abril de 1354.

Aunque ya muy derruídos, tanto el circuito murado de la villa, en el que se abrían dos puertas, como el castillo, parte del cual

es hoy cementerio, ambos atraen la atención del visitante, conocido de lo muy fuertes que fueron en la época medieval y que desde lejos ve cómo descuellan en lo alto del alcor sobre que se asientan. Por ello al llegar a su recinto evocará esos recuerdos de lueños tiempos, cuya concisa exposición hemos hecho en las precedentes líneas.





El VIII Centenario de la Orden de Calatrava

EN los últimos días del año 1157, la Corte del Rey Sancho III *el Deseado*, reunida en Toledo, pasaba por unos momentos de suprema angustia: los caballeros del Temple, a quienes en 1147 el Emperador Alfonso VII había confiado la guarda y tenencia de la recién conquistada plaza de Calatrava, base y llave capital de la frontera con los musulmanes, renunciaban a defenderla y la desamparaban, dejando abierta, por tanto, la puerta más principal a la invasión de las huestes almohades que, potentes y amenazadoras, parecía que iban a anular la obra de la Reconquista.

En la Corte revivían todavía los no lejanos recuerdos de las irrupciones almorávides, a las que solamente por verdadero milagro del Señor y por la heroica actuación de unos caudillos abnegados, dirigidos y sostenidos por el Cid y el Rey Batallador de Aragón, órganos y elementos primordiales de aquellas reacciones, se había podido resistir. Pero ahora esos caudillos faltaban, sin que pudiera advertirse ninguna otra figura equivalente, capaz de hacer frente a las circunstancias, agrandadas por las noticias llegadas del Sur sobre la fuerza y carácter del nuevo Imperio bereber, que, movido, en principio, por las ardientes predicaciones de un nuevo *Mahdi*, el fogoso e intransigente Ibn Toumert, había abatido al poderío almorávide en Marruecos y. llevado del más fanático sectarismo, se encaminaba a *purificar* también a la España musulmana, a su juicio, harto disipada, y a recuperar los perdidos territorios.

Para agravar más esos crueles momentos, el buen Sancho III,

personaje muy desdibujado en la historia, en la que no hizo sino apenas pasar, por su breve reinado, se hallaba también atribulado por las consecuencias de la reciente muerte de su padre el Emperador, acabado de fenecer, el 21 de agosto de aquel mismo año, al regreso de una de sus victoriosas correrías, en las estribaciones de Sierra Morena, junto al humilde río de la Fresneda, cercano al formidable castillo árabe de Salvatierra, que poco tiempo después iba a ser lugar y parte señalado en las luchas que se aproximaban. El Emperador Alfonso VII, haciendo uso de una potestad verdaderamente feudal—con razón ha sido dicho por alguno que en España los únicos actos de feudalismo fueron efectuados por los Reyes—e incurriendo en el error anteriormente cometido por su bisabuelo Fernando I *el Magno*, había dividido sus Estados, legando a su hijo Fernando los Reinos de León y Galicia, en tanto que a su primogénito Sancho confiaba los dominios castellanos y las tierras rescatadas por el Sur, en sus continuas y porfiadas empresas contra los musulmanes. Esa disminución había encendido, sin duda antiguos resentimientos del Rey de Navarra, Sancho *el Sabio*, que acababa de invadir a Castilla por el Norte, lo que precisamente había dado lugar a la reunión de las Cortes en Toledo, para hacer frente a esos ataques inesperados.

No se ha podido aún averiguar las razones por las que la ya poderosa Orden del Temple retrocedía en la honrosa e importantísima misión que en 1147, al conquistar tras denodado sitio a Calatrava, el mismo Emperador le concediera. El Temple era a la sazón la milicia más fuerte y mejor organizada de cuantas existían en Palestina y Europa, pues si se contaba también con la del Hospital y la Teutónica, no habían logrado desarrollar el poder que más tarde alcanzaron en los países de Occidente, aunque la del Hospital se hallara entonces también establecida en España. La Orden del Temple había sido la primera en crearse en 1118, como nervio y base permanente de las primeras expediciones a Tierra Santa, cuyo espíritu, según anuncia Grousset, el más reciente y completo historiador de las Cruzadas, se había justamente inspirado en la Reconquista española. De ahí los esfuerzos de los Papas Gregorio VII y Urbano II, antiguos monjes de Cluny, que fueron sus verdaderos promotores, de provocar, entre otros fines, una diversión, destinada a aliviar los ataques musulmanes contra España, y al Papa Urbano II se debe que, apenas organizadas dichas Ordenes del Temple y del Hospital, esta última creada en 1128, a imitación de la anterior, vinieran, por expresivo mandato del Pontífice, a fijarse en nuestra Península, primera en recibirlos de los *países de ultramar*, nombre con que desde la Regla dictada por el fundador Hugo des Payns en el primer Concilio o reunión de 1118,

alentada en parte por San Bernardo, que en 1130 había de componer para la nueva Orden su *Laus Novae Militiae*, se designaba a los países de Occidente. Algunos otros modernos historiadores, como Charpentier y Melville, confirman esa primacía y hasta atribuyen al propio Hugo des Payns la idea de reconocer que la defensa de España era tan necesaria e importante como la de los Santos Lugares de Oriente.

Desde muy poco tiempo después de su fundación, y antes que en ningún otro suelo europeo, los caballeros del Temple, seguidos inmediatamente por los del Hospital de San Juan, aparecen en España. En 1128 se les ve ya establecidos sobre el Mondego en Portugal, en tanto que en julio de 1130 el Conde de Barcelona Ramón Berenguer III les concede los castillos de Grañena en Lérida y Barberà, cerca de Montblanc, apenas reconquistados. Pero es, sin duda, en Aragón donde debieron alcanzar su mayor prestigio y aceptación, pues que el Rey Batallador, de espíritu él mismo de cruzado, les da las fortalezas de Monzón y de Monreal de Ariza, ésta última recientemente construida, y su primera posesión en España, según el Padre Mariana, y por aquel célebre testamento, dictado en unas horas amargas durante el sitio de Bayona, en Francia, que fué acaso una lección, porque era imposible de cumplir, les hace, al desaparecer en Fraga en 1134, herederos de sus Reinos, juntamente con los sanjuanistas u hospitalarios.

Esa temprana y eficaz introducción de las Ordenes Militares en España causa del gran predominio que ésta tuvo en la posterior constitución del Temple, pues que los Reinos españoles formaron cuatro de sus *provincias* entre las nueve en que se dividió, y lo mismo sucedió con el Hospital, nos aportó también unas influencias aun no estudiadas, que iban a repercutir sobre nuestra arquitectura militar, ya preponderante por entonces. El problema—verdadero problema—sobre el desarrollo de la fortificación de los países de Occidente, a partir de las Cruzadas, se plantea igualmente en nosotros, que si no podíamos contar con grandes novedades, porque el Arte militar peninsular estaba ya totalmente inspirado en Oriente, pudimos recibir, y sin duda recibimos, ciertas enseñanzas afines con los métodos imperantes a la sazón en Palestina, impuestos en esas fortalezas-conventos de orden románico que, como Loarre, Monzón, Cardona, Zorita de los Canes y, entre otros, el mismo Turégano, cuyo último estudio no resuelve ni mucho menos su constructiva historia, plantean, con otros varios, ese enigma de las aportaciones traídas de Tierra Santa por los hospitalarios y templarios.

Se hace, pues, sumamente extraña la decisión adoptada por estos últimos en 1157 de abandonar Calatrava, aun cuando, como indica Mr. Francis Gutten, en su valiosa obra sobre la Orden

española de ese nombre, obra, por cierto, que nos mueve a expresar a tan distinguido autor todo nuestro afecto y reconocimiento, pudieran faltarles los auxilios por ellos reclamados al Rey Sancho III, cuya situación era sumamente crítica, a causa de los ataques navarros y por la desconfianza en que vivía sobre la actitud del Rey de León, su propio hermano. Los templarios eran ya muy fuertes en España, poseían en Castilla ricas y recias Encomiendas, entre las que se destacaban las no muy lejanas de Montalbán y Melques, en Toledo, y Zorita, en Guadalajara, y siendo su misma razón de existir la guerra contra los infieles, es difícil adivinar las razones de esa determinación, pues que la forma en que unos modestos monjes resolvieron luego tan angustioso problema, podían hacerlo también ellos, y, seguramente, de modo más fácil y decisivo.

De otra parte, y en ese mismo año de 1157, caían en poder de los almohades la plaza y puerto de Almería, reconquistados por aquella audaz incursión de Alfonso VII, que, con la ayuda del Conde de Barcelona y de los mismos templarios, los había asaltado el 17 de octubre de 1147, cuando la Orden se instalaba precisamente en Calatrava y en otras plazas fronterizas. Si, como algunos sospechan, este impresionante aunque lógico suceso pudo haber influenciado a los caballeros del Temple para su grave e incomprensible renuncia, podían también conocer aquellas ideas formuladas por los promotores de la segunda Cruzada, alentada y predicada ardorosamente por San Bernardo, los cuales, según informa el Padre Manrique en sus *Anales Cistercienses*, habían decidido enviar a España, ante el anuncio de la invasión almohade de 1147, provocada por la toma de Almería, una parte de las fuerzas ya reunidas para marchar a Oriente. Estos formales propósitos hacían ver que la Reconquista española no pasaba inadvertida fuera de ella y, como después se comprobó, había y se podía contar con que en los momentos de peligro habría de disponerse de los recursos necesarios para contrarrestar el empuje musulmán, al que tan inesperadamente el Temple iba a ofrecer, con su abandono de Calatrava, la mayor de las facilidades.

* * *

La plaza de Calatrava era, como hemos indicado, la base de toda la frontera cristiano-musulmana, cuya caída abría el paso a una nueva invasión que podía anular todos los esfuerzos hechos desde la conquista de Toledo en 1085 y, dada la fuerza con que los almohades se anunciaban, poner, incluso, en peligro a esa misma capital. Erigida sobre la vía más importante de las comunicaciones con Andalucía, Calatrava era ya



Reino de Calatrava. Ermita de Nuestra Señora de Azuqueca.

S. RAIMONDO AB.

una recia fortaleza por su situación sobre el Guadiana, que, con el arroyo procedente de la vecina laguna de la Nava, la aislaban casi enteramente, dándole, por virtud de su propio emplazamiento, una fuerza casi infranqueable, por ser una de las raras obras defensivas de España con fosos inundados. Heredera de la antigua e ilustre ciudad episcopal de Oreto, alzada sobre el río Jabalón y desmantelada por los árabes, aun recordada en su solar por la humilde ermita de Nuestra Señora de Azuqueca, es muy posible que, por su gran valor estratégico, Calatrava constituyera ya una importante posición romana, como clave y escudo de los accesos a la Mancha, cuya intensa romanización hoy conocemos. En todo caso, los árabes supieron apreciar cumplidamente sus excepcionales condiciones y desde el año 742, en pleno desarrollo de su invasión, el nombre de Calatrava aparece como la capitalidad del territorio y

como una de las plazas musulmanas más dignas de atender. Los Califas cordobeses construyen allí una potente y muy vasta alcazaba, base de operaciones y de vigilancia de las posibles rebeliones toledanas, que cubre y ampara la retaguardia del Tajo. La caída de Toledo, de la que Calatrava va a constituirse en amenaza y rival, acrece todavía su valor y de ahí provendrá aquella serie de destacados caudillos o gobernadores de la plaza, que, como Hariz ben Okkaxah, autor de aquel sensato mensaje a Alfonso VI, cuando en 1080, para preparar la posesión de la antigua capital visigoda, devastaba sus alrededores, o el renombrado Farax ben Abdali, terror de los cristianos y vencedor en 1144 de los esforzados Alcaldes de Alamin, Mora y Escalona, así como del gran Munio Alfonso de Toledo, el campeón más ilustre, según Quadrado, del reinado de Alfonso VII, dan idea de la gran estimación concedida a la insigne fortaleza, cuya rendición, en enero de 1147, habría de arrastrar a todo el sistema fronterizo musulmán, promoviendo la caída de los castillos de Alarcos, Caracuel, Pedroche, Santa Eufemia, Almodóvar y otros cuantos, todos importantes, y abriendo el paso hacia los desfiladeros de Sierra Morena, hasta entonces inaccesibles. Nada hay que revele mejor el valor y nombradía para los árabes de la plaza de Calatrava, como los célebres mapas argénteos o de plata, compuestos en 1154 por el gran geógrafo El Edrisi para el rey de Sicilia Roger II, en los que Calatrava figura representada debajo de Toledo, en las mismas fuentes del Guadiana y como guarda o cierre de las dos grandes sierras que abren los caminos de Córdoba y Sevilla, cabezas por entonces del dominio morisco.

Con motivo del último sitio puesto a Calatrava en 1212, poco tiempo antes de la batalla de las Navas, por las huestes cristianas de Alfonso VIII de Castilla y Pedro II de Aragón, al que concurrieron también aquellos cruzados extranjeros, que desde allí habrían de abandonarnos, sitio sin el cual la referida batalla no hubiera podido darse, el Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada pondera las robustas defensas de la fortaleza, secundadas por su eminente situación natural entre dos ríos y armada *con muchos manganelos o máquinas de arrojar piedras*. Expone igualmente el singular artificio de los árabes, de sembrar las orillas o pasos de los ríos con *muchos abrojos de fierro...*, cada uno de *cuatro cantos* o puntas, hecho que atestigua la pericia y conocimientos del Alcaide Abul Hegiag ben Cadis, al recurrir a esas minúsculas, pero eficientes armas, conocidas y recomendadas ya por los poliórctetas griegos y empleadas y descritas por César en las formidables líneas de contravalación, por él creadas en el asedio de Alesia. Este empleo de los clásicos *stimuli*, resucitados por un guerrero musulmán en plena

Edad Media, ilustra sobre la formación militar de los caudillos árabes y expone, una vez más, las grandes influencias que sobre ellos pesaron, a través de las enseñanzas bizantinas.

En 1157, Calatrava era, pues, como afirma González Simancas, la plaza más principal y poderosa de toda la frontera cristiana, frente al poder almohade. Su caída podría hacer retroceder hasta el Tajo las líneas castellanas, anulando todos los esfuerzos hechos desde la posesión de Toledo, expuesto asimismo a perecer. No hay que extrañarse, por tanto, de aquellas angustiosas inquietudes que sus *Anales* nos describen, unánimemente compartidas por el Rey, la Corte y el pueblo.

* * *

Los ataques del Rey navarro a Castilla, a fines del año 1157, y la desconfianza promovida por los turbios manejos de su hermano el rey Fernando II de León, habían movido a Sancho III a convocar las Cortes en Toledo, para aconsejarse y determinar las medidas a adoptar para hacer frente a tales contingencias, de suyo apremiantes. Es en medio de esas circunstancias cuando, por causas que ignoramos, los templarios presentan al Rey su renuncia a defender Calatrava y le piden les alce el homenaje sobre la tenencia de la plaza, a la que, por algunos detalles que se poseen, debían haber ya desamparado.

Las Cortes habían reunido, como de costumbre, a todos los magnates y prelados del Reino, entre los que se distinguían los Abades de las principales Casas monásticas, que en Castilla no debían ser aún muy numerosas, porque las dependientes de Cluny y de Sahagún radicaban en su mayor parte en Galicia y León. Eran los tiempos de la iniciación cisterciense en España, cuyas comunidades, venidas en su mayor parte de Francia, al amparo de la gloriosa figura de San Bernardo, el gran defensor y patrocinador de la reforma, debían hallarse por entonces en incipiente desarrollo, desprovistas de los recursos con que más tarde contaron y plantadas en tierras yermas y des pobladas, conforme lo exigían las estrechas leyes de la Regla, dictada y compuesta principalmente por el mismo San Bernardo, en su conocida *Carta de la Caridad* y en el *Exordium Cisterciensis Coenobii*. El gran Abad de Clareval había alentado también, como hemos visto, a la Orden del Temple, por él considerada como el brazo armado de la cristiandad, y esta común relación o dependencia no puede olvidarse, por las influencias que pudo ejercer sobre el humilde Abad de Fitero, a quien iba a deberse inesperadamente la solución del angustioso problema.

Porque entre los reunidos en Toledo no se contaba nadie que se ofreciera a encargarse de Calatrava ni se creyera con las

necesarias fuerzas y recursos para defenderla. Por las fuentes escritas de que se dispone, se adivinan o aperciben las dudas e indecisiones de aquellos trágicos momentos, que, a los pocos meses, debieron acelerar la muerte del Rey, sobre el que se centra y refleja la ansiedad, por todos compartida, ante el abandono de la llave primordial de la frontera y los alarmantes rumores o noticias habidas sobre las anunciadas irrupciones almohades. Esa carencia de ofrecimientos por parte de los elementos de la Corte y militantes del Reino debió promover en muchos hombres de fe y de conciencia hondas preocupaciones, que fueron las que seguramente decidieron al buen Abad de Fitero, estimulado por otro modesto monje de su propia comunidad que le acompañaba en las Cortes, a presentarse un día al Rey y, ante el asombro general, a ofrecerse a hacerse cargo de la plaza, por todos abandonada.

El Abad era Fray Raimundo de Fitero, cuyo venerable nombre, más tarde, con razón, santificado, no puede desligarse nunca del de Fray Diego Velázquez, ya que toda la gloria alcanzada por su fundación se debe por igual a ambos. Fray Diego había sido anteriormente uno de los arditos guerreros del emperador Alfonso VII en sus campañas por la Mancha, y debía conocer perfectamente el terreno. Motivos desconocidos debieron llevarle a los incipientes claustros monacales, ganado quizás por aquel intenso fervor que recorrió a España entera hacia la reforma bernarda, protegida también intensamente por todos los monarcas de los diversos reinos peninsulares. Pero la profesión religiosa no le había hecho perder sus dotes y arrestos militares y, como reconocen Lafuente y Defourneaux, fué él quien pesó e hizo decidir al buen Abad, de edad ya bastante proveccta y poco dispuesto, en principio, como perfecto cisterciense, a intervenir en los dominios temporales, a acoger su iniciativa, del mismo modo que sobre Fray Diego habrían de recaer después la organización y actividades castrenses en lo referente a la defensa de Calatrava.

En cuanto al Abad San Raimundo, cuyo cenobio el Padre Mariana equivocadamente sitúa en las orillas del Pisuerga, posiblemente en Itero del Castillo, negando que fuera el *Itero* de Navarra, por *no estar aún edificado*, ha habido ciertas confusiones en su origen, pues si algunos autores, muy imprecisamente, por cierto, lo quieren hacer provenir de Tarazona de Aragón o de tierras catalanas, con las que convendrían mejor su nombre y apellido de Raimundo Serra, Serrat o Sierra, parece proceder, y las fuentes documentales aportadas por Mr. Francis Gutton y otros lo demuestran, de la región occidental del Languedoc y del pintoresco lugar de Saint Gaudens, llamado hasta el siglo XIII *Mas de Saint Pierre*, situado sobre el Alto

Garona, cerca de la vieja ciudad episcopal de San Beltrán de Comminges y enfrente del Valle de Arán, en plena vertiente pirenaica. Ese origen francés cabe admitirlo, porque la mayor parte de las comunidades del Cister, solicitadas a la Casa matriz por los soberanos españoles, en aquellos momentos de su iniciación, provenían de idéntica procedencia, y así como en el reinado de Alfonso VI, *el gran protector de Cluny*, casi todas las sedes episcopales recientemente conquistadas habían sido ocupadas por prelados franceses, así durante los tiempos del emperador Alfonso VII, tan fervorosamente inclinado a Citeaux, todos los abades de las nuevas fundaciones procedían de las Abadías ultrapirenaicas.

Cuando San Raimundo interviene en Toledo con su decidida y salvadora proposición, contaba ya sesenta y siete años, edad nada dispuesta para ejercer acciones marciales que, por otra parte, repetimos, eran contrarias al espíritu del Cister, opuesto abiertamente al de Cluny en cuanto a las actividades políticas y temporales. Aunque ya profundamente arraigada, la nueva Orden estaba aún en formación en los territorios peninsulares, pues que las Casas más antiguas, como Moreruela, Osera, Sobrado, Veruela, La Oliva, Huerta, Poblet y otras, entre las que se cuenta la del mismo Fitero, provienen a lo más desde 1131 en que parece se inició, de modo bastante incierto y nebuloso, la fundación de Moreruela, hasta 1152 en que el monje Durand de Scala-Dei, secundado por San Raimundo, traslada a Fitero su primitiva fundación del monte Yerga, situado en los confines de Navarra. Estos datos concuerdan con las normas constructivas que podemos todavía apreciar en la mayoría de las abadías cistercienses, que, comenzadas en el románico correspondiente al tiempo de su creación, iban a determinar, por la lenta aportación de recursos y la escasa celeridad de su edificación, aquella noble arquitectura de la transición, señalada por Lampérez y confirmada por Lambert, en las que el arte ojival balbucea sus primeras inspiraciones.

Como el rey Sancho III hubiera ofrecido a quienes se decidieran a defender Calatrava la posesión de aquellos territorios y otra larga serie de ventajas, se ha podido pensar en que la decisión de San Raimundo y Fray Diego Velázquez pudiera responder a la consecución de esas mercedes y provechos. Pero, aparte de la referida edad del Santo Abad y del espíritu severo que por entonces inspiraba a esas comunidades, creadas precisamente para borrar las anteriores relajaciones de los clunicienses, esas ventajas eran bastante problemáticas y arriesgadas, y la intervención de los dos piadosos monjes nació del puro y ardiente patriotismo de Fray Diego, quien, por el año de 1196 en que murió, debía ser entonces muy joven, y de la austera re-

ligiosidad de San Raimundo, dispuesto a aliviar al bondadoso y atribulado Rey de tan inquietante situación y apercebido del inmenso peligro que corría la Reconquista cristiana.

Otra objeción que pudiera igualmente hacerse es la de que San Raimundo y Fray Diego Velázquez debieron inspirarse para la organización de sus milicias en aquellas comunidades religiosas y militares del Islam, que, desde el siglo IX, por lo menos, guarnecían las costas y los lugares estratégicos de los sistemas defensivos musulmanes. Esas comunidades existían, en efecto, profusamente sembradas en Africa y en la España árabe, en cuya toponimia actual pueden aún encontrarse, como señala el señor Torres Balbás, bastantes recuerdos de aquellas *rábitas* o *rábidas*, nombre con que, aun siendo en su origen diferentes, según nos enseña ese admirable maestro de la arqueología hispanomusulmana, llegaron a designarse los *ribâts*, es decir, las fortalezas ocupadas por esas hermandades, inspiradas e impulsadas por aquel fanatismo casi siempre intolerante, duro y rígido, que fue el nervio del Islam medieval. Como también afirma Marcais, para todo buen musulmán, fiel a sus creencias, era obra pía crear o contribuir al sostenimiento y defensa de esas fundaciones místico-guerreras y de los que en ellas se entrenaban para la guerra santa, *en el camino de Dios*. Los ataques de los normandos de Sicilia y las sucesivas explosiones de los intransigentes almorávides y de los aún más fanáticos almohades, hicieron crecer copiosamente esas fortalezas-conventos, que a fines del siglo XI y luego en el XII, en los que, al decir del referido y respetable maestro, el ascetismo y la oración florecieron intensamente en la España agarena, debieron ascender a cierta cantidad, construyendo u ocupando algunas de las obras fortificadas del tiempo, que aún nos quedan, entre las que precisamente figuraba Calatrava, cuya etimología cabría acaso remontarla a esa condición o procedencia.

Es, por tanto, muy posible que para vencer sus escrúpulos y los propios reparos que, como buenos cistercienses, pudieran tener ante las empresas marciales, el buen Abad de Fitero y su fiel monje se fijaran y tomaran ejemplo de esas austeras y místicas organizaciones de los adversarios musulmanes. Incluso, pudiera también creerse que la primitiva fundación del Temple y de las Ordenes que en Palestina le siguieron, obedecieron igualmente a esa misma inspiración. Pero ello no amengua el valor de estas instituciones cristianas, porque su constitución unitaria, su dependencia y sumisión a unas Reglas, canónica y universalmente establecidas y aceptadas y su estrecha disciplina y cohesión no admiten comparación y superan al individualismo y dispersión de las comunidades islámicas. Cuando San Raimundo y Fray Diego Velázquez formaban su nueva y ejem-

plar asociación, constituían permanentemente uno de los más ingentes y sólidos pilares de la obra de la recuperación peninsular.

Los monjes partieron para Fitero, monasterio apenas iniciado, a fin de recabar los auxilios necesarios para tan magna empresa. Aunque de momento la Orden del Císter, entregada al dominio puramente religioso y a la reforma eclesiástica, se viera sorprendida por tan inesperado suceso y no lo acogiera con agrado, Dios debió hacer en favor de los dos monjes unos providentes milagros, pues que al poco tiempo disponían, no solamente de los campeones necesarios para las acciones militares, sino de un gran número de seguidores, que las fuentes y autores antiguos elevan con evidente exageración a 20.000, destinados a repoblar los campos de Calatrava, asentando de este modo la seguridad de aquella frontera. Este hecho, de que unos modestos monjes, en pleno período de formación de su abadía, lograran reunir tan copiosos recursos y fuerzas, pone de relieve la inexplicable dejación de los templarios, que, mucho más organizados y poderosos y con milicias rigurosamente adiestradas en las luchas contra los infieles, habían retrocedido en una misión que estrictamente respondía a su Regla y hasta a la misma causa y razón de su existencia.

Castilla entera debió acoger con indecible fervor a tan abnegados y decididos adalides. El Rey, destinado prontamente a morir y acabar su breve y accidentado reinado, les ofreció cuanto en su mano podía concederles, y, lleno de gratitud y emocionado, firmaba en Almazán, camino de Navarra, en enero de 1158, la Carta fundacional, por la cual la plaza pasaba a ser propiedad de Santa María del Císter. La gloriosa Orden de Calatrava, llamada a tan altos destinos, había sido providencialmente creada.

FEDERICO BORDEJÉ

(Continuará.)

Tema original recientemente publicado

"Estudios para la
Historia de Castell de Ferro
y otros lugares de la costa de Granada"

Por J. ARIAS MUÑOZ

un tomo en cuarto mayor, papel couché, ilustrado con dibujos y fotografías del autor, 50 pesetas.

A los miembros de la Asociación, 35 pesetas.

Pedidos a: **SAN ANTON, 2 - GRANADA**

Una visita a las fortalezas del Arzobispado de Toledo a comienzos del siglo XVI

POR FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO.

Con la política de robustecimiento del poder real llevada con energía por los Reyes Católicos pierden las fortalezas castellanas buena parte de su valor militar.

Vamos a comentar un interesante documento, que, entre otras cosas, corrobora aquella decadencia, acentuada, en cuanto a las fortalezas del Arzobispado de Toledo, al fallecimiento del Cardenal Cisneros, en el 1517. Se trata de un informe que, a petición del rey Carlos I, le manda el conde de Palma (1), a finales de 1518 probablemente (2). En él se da cuenta al joven monarca de la visita a las fortalezas de la diócesis aludida, girada por el conde (3). Refiere, en general, concisamente, el estado de las casas fuertes, castillos y torres, sus alcaides, armamento de que disponen, el que sería necesario para mantener su eficacia militar, así como los vecinos con quienes limitan, si son de la clase nobiliaria.

La visita o lo que diríamos con palabra actual, inspección es, al parecer, una medida precautoria por el desasosiego que le-

(1) Don Luis Fernández Portocarrero y Bocanegra, señor de Palma del Río y caballero de Santiago, fue creado conde en el 1507.

(2) El documento sólo tiene la fecha del mes, 29 de diciembre, pero no del año. Creemos que sea del 1518, en el que ya había fallecido el Cardenal Cisneros, aunque no hacía mucho tiempo de este hecho, puesto que en el informe sobre la fortaleza de Talavera se dice, refiriéndose al ausente alcaide: «*porque después que tomó la dicha tenencia—alcaldía—, que ha cinco o seis meses*»; o sea que fue gobernador de la fortaleza y alcaide con Cisneros y luego, al morir éste, conservó sólo la alcaldía. Así que la visita al alcázar talaverano se debió hacer hacia la primavera del año 1518. Después seguirían las demás, hasta que en diciembre de ese año redactaría el informe.

(3) *Archivo General de Simancas. Patronato Eclesiástico. Leg. 155.* El legajo comienza así: «*Muy alto y muy poderoso católico rrey nuestro señor.*

Las fortalezas del arzobispado se han visitado como V. Alteza mandó y la rrelación de los alcaydes y de la calidad dellas y de las armas y gente que tienen y de la que avian menester envío aquí a V. Alteza, para que vista V. Alteza embie a mandar lo ques servido que se haga en ello y no lo he probeydo hasta hazer dello relación a V. Magd.

Como menbio a mandar por su carta y por que al presente lo de aquí a Toledo no avya ynconviniante en la dilación vuestra alteza embie a mandar lo ques servido que se haga porque aquello se provea luego.»

Una visita a las fortalezas del Arzobispado de Toledo a comienzos del siglo XVI

POR FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO.

Con la política de robustecimiento del poder real llevada con energía por los Reyes Católicos pierden las fortalezas castellanas buena parte de su valor militar.

Vamos a comentar un interesante documento, que, entre otras cosas, corrobora aquella decadencia, acentuada, en cuanto a las fortalezas del Arzobispado de Toledo, al fallecimiento del Cardenal Cisneros, en el 1517. Se trata de un informe que, a petición del rey Carlos I, le manda el conde de Palma (1), a finales de 1518 probablemente (2). En él se da cuenta al joven monarca de la visita a las fortalezas de la diócesis aludida, girada por el conde (3). Refiere, en general, concisamente, el estado de las casas fuertes, castillos y torres, sus alcaides, armamento de que disponen, el que sería necesario para mantener su eficacia militar, así como los vecinos con quienes limitan, si son de la clase nobiliaria.

La visita o lo que diríamos con palabra actual, inspección es, al parecer, una medida precautoria por el desasosiego que le-

(1) Don Luis Fernández Portocarrero y Bocanegra, señor de Palma del Río y caballero de Santiago, fue creado conde en el 1507.

(2) El documento sólo tiene la fecha del mes, 29 de diciembre, pero no del año. Creemos que sea del 1518, en el que ya había fallecido el Cardenal Cisneros, aunque no hacía mucho tiempo de este hecho, puesto que en el informe sobre la fortaleza de Talavera se dice, refiriéndose al ausente alcaide: «porque después que tomó la dicha tenencia—alcaldía—, que ha cinco o seis meses»; o sea que fue gobernador de la fortaleza y alcaide con Cisneros y luego, al morir éste, conservó sólo la alcaldía. Así que la visita al alcázar talaverano se debió hacer hacia la primavera del año 1518. Después seguirían las demás, hasta que en diciembre de ese año redactaría el informe.

(3) Archivo General de Simancas. Patronato Eclesiástico. Leg. 155. El legajo comienza así: «Muy alto y muy poderoso católico rrey nuestro señor.

Las fortalezas del arzobispado se han visitado como V. Alteza mandó y la rrelación de los alcaýdes y de la calidad dellas y de las armas y gente que tienen y de la que avian menester envío aquí a V. Alteza. para que vista V. Alteza envíe a mandar lo ques servido que se haga en ello y no lo he probeydo hasta hazer dello relación a V. Magd.

Como menbio a mandar por su carta y por que al presente lo de. aquí a Toledo no avya ynconviniente en la dilación vuestra alteza envíe a mandar lo ques servido que se haga porque aquello se provea luego.»

vanta en Castilla la política extranjerizante de los consejeros del inexperto monarca. El conde informa sobre la hombría de bien de los alcaldes, de los que nada se sospecha. La mayor parte de ellos habían sido a la vez gobernadores y corregidores de las villas en donde radicaban los castillos o casas fuertes, hasta que fueron destituidos de la gobernación por orden del Cabildo Catedralicio, a la muerte de Cisneros.

Algunos alcaldes, al dejar las gobernaciones y corregimientos, abandonan las fortalezas y las villas de su pasado mando, al no poderse sostener con el reducido salario que reciben por la tenencia o alcaldía. Se quebrantaba con ello la defensa, se descuidaba el armamento y, finalmente, pierden valor las fortalezas, algunas convertidas de casas fuertes en palacios, casas de vecindad y graneros. Pocas son las que, reparadas, podrían llenar el bélico objetivo para el que fueron levantadas.

La información alcanza solamente a los partidos de Alcalá y Toledo, tal vez porque comienzan a ser el centro del malestar castellano. Comprende el primero las fortalezas de Alcalá de Henares, Alcolea de Torote, Aldovea, Talamanca, Uceda, Fuentes, Perales, Alcalá la Vieja, Brihuega y Santorcaz. Abarca el de Toledo la torre de la iglesia mayor, Almonacid, Canales, Illescas, La Guardia, Talavera y las torres de El Puente del Arzobispo.

Estudiemos circunstancialmente cada una de las mencionadas fortalezas a la luz del informe que venimos comentando.

PARTIDO DE ALCALA

Alcalá de Henares.

Es una casa llana, extensa, con buenos aposentos para vivienda. Su alcaide se apellida Herrera, pero vive en ella don Alonso de Castilla, con sus criados, seis hombres. En este palacio de los arzobispos toledanos se conserva la cámara en donde se guardan las armas del fallecido Cardenal Cisneros.

Alcolea de Torote.

Se trata de una casa llana, sin armas, por otra parte innecesarias, por destinarse a pacífica vivienda y a granero de trigo (4). Vive en ella el mayordomo Francisco Ximénez (5). Dista de Alcalá seis leguas.

(4) En esta y en otras casas fuertes se depositaba el grano de los diezmos.

(5) Era el mayordomo, administrador y, a veces, cobrador del diezmo.

vanta en Castilla la política extranjerizante de los consejeros del inexperto monarca. El conde informa sobre la hombría de bien de los alcaides, de los que nada se sospecha. La mayor parte de ellos habían sido a la vez gobernadores y corregidores de las villas en donde radicaban los castillos o casas fuertes, hasta que fueron destituidos de la gobernación por orden del Cabildo Catedralicio, a la muerte de Cisneros.

Algunos alcaides, al dejar las gobernaciones y corregimientos, abandonan las fortalezas y las villas de su pasado mando, al no poderse sostener con el reducido salario que reciben por la tenencia o alcaldía. Se quebrantaba con ello la defensa, se descuidaba el armamento y, finalmente, pierden valor las fortalezas, algunas convertidas de casas fuertes en palacios, casas de vecindad y graneros. Pocas son las que, reparadas, podrían llenar el bélico objetivo para el que fueron levantadas.

La información alcanza solamente a los partidos de Alcalá y Toledo, tal vez porque comienzan a ser el centro del malestar castellano. Comprende el primero las fortalezas de Alcalá de Henares, Alcolea de Torote, Aldovea, Talamanca, Uceda, Fuentes, Perales, Alcalá la Vieja, Brihuega y Santorcaz. Abarca el de Toledo la torre de la iglesia mayor, Almonacid, Canales, Illescas, La Guardia, Talavera y las torres de El Puente del Arzobispo.

Estudiemus circunstancialmente cada una de las mencionadas fortalezas a la luz del informe que venimos comentando.

PARTIDO DE ALCALA

Alcalá de Henares.

Es una casa llana, extensa, con buenos aposentos para vivienda. Su alcaide se apellida Herrera, pero vive en ella don Alonso de Castilla, con sus criados, seis hombres. En este palacio de los arzobispos toledanos se conserva la cámara en donde se guardan las armas del fallecido Cardenal Cisneros.

Alcolea de Torote.

Se trata de una casa llana, sin armas, por otra parte innecesarias, por destinarse a pacífica vivienda y a granero de trigo (4). Vive en ella el mayordomo Francisco Ximénez (5). Dista de Alcalá seis leguas.

(4) En esta y en otras casas fuertes se depositaba el grano de los diezmos.

(5) Era el mayordomo, administrador y, a veces, cobrador del diezmo.

Aldovea.

Es una casa fuerte, cuadrada, de gruesos muros, defendidos por un cubo en cada una de las cuatro esquinas. En el interior se abren varios aposentos. Más que fortaleza es casa de campo, en medio de un soto que pertenece a la Dehesa de Aldovea, abundante en caza, principalmente de conejos. Carece de armas y de guarnición. Su alcaide es un montañés llamado Sancho Alvear, que ejerce este oficio desde hace diez años. Dista de Alcalá dos leguas.

Talamanca.

También es casa destinada a vivienda; se alojan tres vecinos, uno de ellos, un Torquemada, actúa de casero, porque Pedro del Corral, mayordomo de la villa, no vive en ella. En ciertas dependencias guardan trigo.

Uceda.

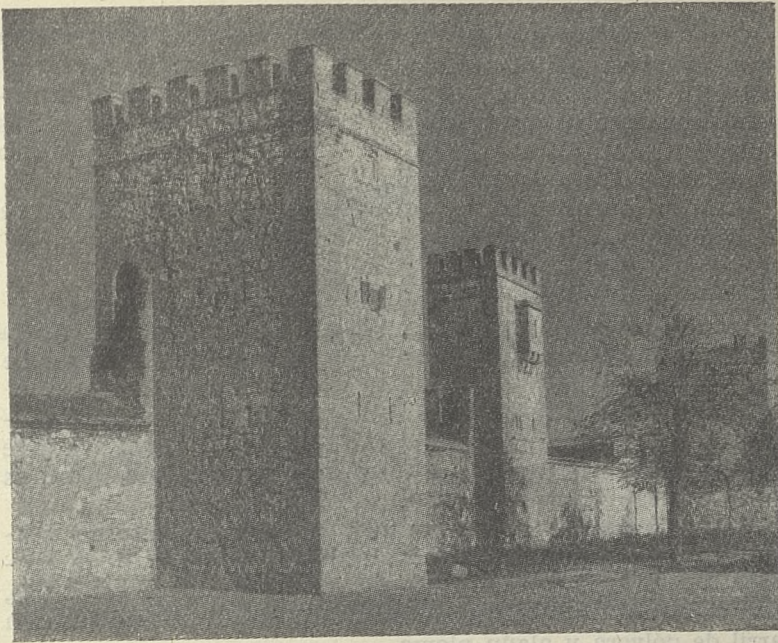
Es fortaleza de importancia y muy buena, aunque desde que murió el Cardenal el Concejo ha mandado abrir en la muralla que cerca la villa una puerta que convendría tapiar, al estar situada frente al castillo. Es su alcaide don Juan de Guevara, tío bastardo del conde de Oñate, pero no reside en la fortaleza, sino en Talamanca, en donde tiene su casa. Es buen caballero, en quien el Cardenal tenía depositada su confianza (6).

Viven en el castillo cinco hombres, que son los criados del alcaide, pero carece de guardas, porque la villa de Uceda y su tierra, que están obligadas a dar tres hombres para la vela, desde que murió el Cardenal se niegan a ello, asimismo prohíben a los del castillo el corte de leña para sus necesidades.

Tiene las siguientes armas: Veintitrés ballestas en mal uso, de ellas catorce de pie, ocho de palo antiguas y siete de garrucha, cuatrocientas cincuenta docenas de almacén. Treinta y cuatro espingardas. Un cuartazgo y siete tiros más de artillería. Nueve lanzas y dieciséis lanzones. Ocho arneses completos y buenos, once piastrones con sus cervilleras, veinte casquetes, nueve paveses y siete pavesinas. Unos quintales de pólvora dañada, inservible si no se afina (7).

(6) Se hace una verdadera ficha, diríamos hoy, del alcaide, descendiendo a detalles de parentesco, matrimonio, etc. «*De los alcaydes —dice la información— no he sabido cosa alguna para tener sospecha en rrelación con la fortaleza. Va quién son y la calidad de las personas para que ynformado desto vuestra Alteza mande lo que más convenga a su servicio.*»

(7) Las docenas de almacén se refiere a cajas, el cuartazgo es una pieza artillera, espingarda y espingardón son igualmente caño-



Alcalá de Henares.



Brihuega (Guadalajara).

bernador de Perales y de Morata, que están obligados a facilitar tres hombres para la vela o en su defecto por cada hombre y noche doce maravedís, aunque por concierto la villa de Morata le daba al año por este servicio mil reales y velaban los criados del alcaide.

Carece de bastimentos y tiene las siguientes armas: dos espingardones, otras dos espingardas, igual número de ballestas, treinta lanzas, cuatro lanzones, doce casquetes y diez paveses, carece de munición.

Con vela necesita seis hombres; en el caso de no hacer este servicio, basta con tres. Se debe reponer la armería con las siguientes piezas: doce ballestas, otras tantas escopetas y coseletes, treinta picas, seis lanzones, doce rodela y un barril de pólvora. Un lienzo del adarve exige reparación, porque, al estar arruinado, impide andar por el muro.

Se localiza a cinco leguas de Alcalá, lindando con tierras del marqués de Mondéjar y de don Hernando de Bovadilla.

Alcalá la Vieja.

La fortaleza es grande, aunque maltratada buena parte de su muralla. No tiene nada más que tres hombres, que son los criados del alcaide, un Lope de Mendoza, hijo de Lope Alonso de Mendoza, caballero natural de Alcalá, en donde tiene casa y hacienda; de él dice el informante que es «buena persona».

Conserva las siguientes armas: seis ballestas de pie en buen uso, cuatro de garrucha, diecinueve ballestones de palo, seis escopetas, dieciséis lanzas, cuarenta lanzones, diecinueve casquetes, veintiséis paveses y un arnés viejo. La artillería se reduce a una cerbatana de hierro y a un búzano (10).

Según el alcaide, convenía tener diez ballestas, doce escopetas, ocho alabardas, cincuenta picas, quince coseletes y doce rodela, así como un barril de pólvora.

Brihuega.

Es un alcázar grande, y como fortaleza, importante. Su alcaide es Antonio de Torres, hidalgo natural de Guadalajara, en donde tiene una regiduría, reside y es propietario.

La fortaleza no tiene bastimento ni guarnición. La villa da tres velas o doce maravedís por cada una. Dos ribadoquines, un pequeño tiro de hierro y tres espingardones es toda su artille-

(10) Ya en tiempo de los Reyes Católicos las piezas artilleras se llaman *lombardas*, *pasavolantes*, *cerbatanas*, *ribadoquines* y *búzanos*. Algunos de estos nombres figuran en el informe.

Se pretende sustituir los viejos *tiros* por esas piezas más modernas y eficaces.

ría. Tres ballestas de garrucha, ocho de pie, ocho espingardas, cuarenta lanzas, cinco lanzones, veinte casquetes y otros tantos paveses completan su armamento.

De acuerdo con la calidad de la fortaleza, es menester utilizar doce hombres para el servicio de vela. Necesitándose cuarenta escopetas, doce ballestas de pie, quince coseletes y petos con sus armaduras, treinta picas, doce alabardas o lanzones, doce rodela, dos barriles de pólvora y plomo para hacer pelotas o proyectiles.

Confina con tierras de los duques del Infantado y Medinaceli.

Santorcaz.

Es buena fortaleza, más bien grande que pequeña, utilizada como cárcel, en donde se encierra a los malhechores del Arzobispado. En sus almacenes se guardan de cuatro a cinco mil fanegas de trigo y tres mil arrobas de vino, todo propiedad de la mitra primada. Carece de guarnición.

El escudero y vecino de Alcalá Juan de Castro es el alcaide, fue gobernador de la villa, se trata de un buen hombre. Sus dos criados son la única guarda de la fortaleza, debiendo tener nueve hombres para hacer la vela.

La artillería la componen los búzanos de hierro sin aderezos; ocho ballestas de pie, cuatro de garrucha, seis escopetas, catorce lanzas, ocho lanzones, cincuenta picas, dieciséis paveses y diez casquetes constituyen toda la armería, necesitando doce escopetas, diez ballestas, quince coseletes completos, doce rodela y el barril de pólvora.

PARTIDO DE TOLEDO

Torre de la iglesia mayor de Toledo.

Es alcaide de la torre Francisco Tamajón, vecino de la ciudad; se trata de un escudero que lo ha hecho muy bien. Tiene con él dos hombres. Carece de armas, pero con las que se le manden de Alcalá mantendrá la fortaleza a buen recaudo, no siendo necesarias, dadas sus características, nada más que cuatro escopetas, otras tantas ballestas completas, seis lanzas e igual número de coseletes y rodela, más alguna pólvora.

Almonacid.

Es muy buena e importante fortaleza, bien situada y en lugar conveniente. Su alcaide es Hernando de Salazar, hermano de un licenciado Peña, que era del Consejo del Cardenal Cisneros. Vive casado en Toledo con una sobrina del licenciado Alarcón,

del Consejo de las Ordenes. Parece, a juicio del informante, conde de Palma, que es hombre de pro; su padre fue también alcaide de esta fortaleza.

Carece de guardas, fuera de los cuatro criados del alcaide. Dispone de cuatro tiros de pólvora, de ellos tres de bronce y uno de hierro, todos completos; aparte de estas piezas artilleras se anotan dos ballestas, seis lanzas, diez paveses y cinco casquetes. El alcaide aconseja reformar el armamento con doce escopetas, diez ballestas completas, ocho lanzones, treinta picas, doce coseletes completos, pólvora y plomo.

Dista cuatro leguas de Toledo.

Canales.

La fortaleza está algo descuidada y en ruina sus torres. Ochoa López de Nunciabay, vizcaino, hidalgo de pro, que residió muchos años en Benavente, es ahora su alcaide. Carece de guarnición y solamente viven en ella los cuatro criados del alcaide.

Está armada con cuatro tiros de hierro en mal estado, ocho espingardas, nueve ballestas de garrucha, dos de pie, nueve lanzas, siete casquetes y otros tantos paveses que se deben reparar y aumentar con seis escopetas, diez ballestas, once lanzones, treinta picas, igual número de coseletes y pólvora.

Illescas.

Es una buena y fuerte torre, con gruesos muros y cubos defensivos, con excelente vivienda en su interior, que ocupaban los corregidores de la villa, que eran, al mismo tiempo, alcaides de la fortaleza, que está cerca del caserío.

Juan Alonso Beltrán, vecino de Villanueva, en el Adelantado de Cazorla, es su alcaide, buen hidalgo y hombre de pro. Al cesar en el corregimiento de la villa mandó a la torre a un sobrino.

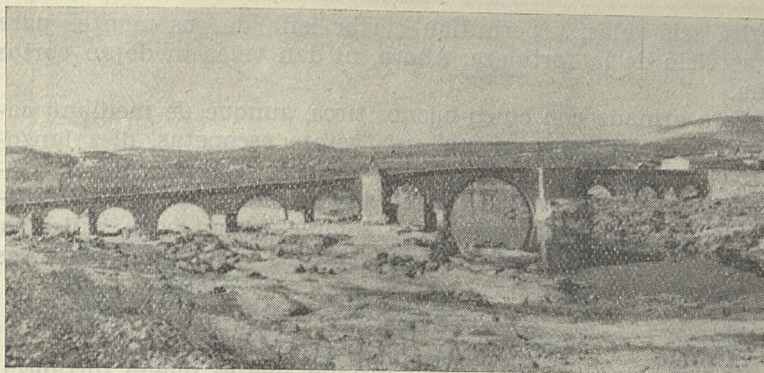
Su parque lo componen tres tiros de hierro, siete ballestas de garrucha, ocho espingardas en mal estado, diez lanzas, cuatro picas, ocho paveses y como una arroba de pólvora dañada; necesitando seis lanzones, cuatro coseletes, seis rodela y alguna pólvora.

Dista seis leguas de Toledo.

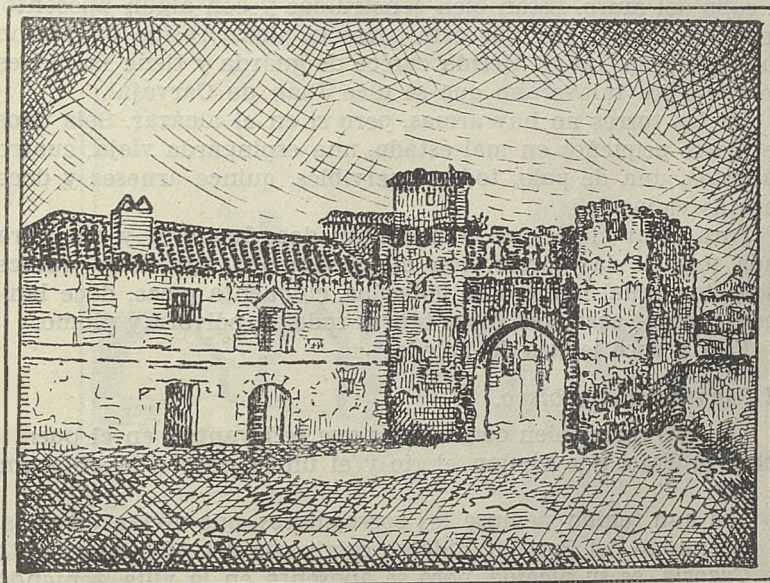
La Guardia.

Es una buena fortaleza, tiene la villa cercada. La vivienda ha sido siempre buena y cuidada. Su actual alcaide, don Hernando de Portugal, es un buen caballero, que reside en Ocaña; era corregidor de la villa y de otros lugares hasta la muerte del Cardenal.

La villa y lugares del corregimiento daban, en vida de Cis-



Puente del Arzobispo.



Talavera de la Reina. La antigua puerta de Cuartos.

neros, seis velas, y permitían cortar leña de sus montes para el servicio de la fortaleza. Ahora, ni dan velas ni dejan cortar leña.

Está armada con cinco buenos tiros, aunque de mediano calibre; once ballestas en mal uso, veinte escopetas, diez lanzones, cuarenta lanzas, veinticuatro arneses buenos, catorce casquetes, dos corazas viejas y como dos arrobas de pólvora no utilizable. Este armamento se debe completar con ocho ballestas, treinta picas, doce coseletes, otras tantas rodela, dos barriles de pólvora y plomo.

Talavera.

Se trata del antiguo alcázar grande, que es buena fortaleza, aunque sus muros están a falta de los necesarios reparos, especialmente en una de sus puertas. Tiene buenos aposentos, debiéndose reconstruir algunos lienzos del muro, porque tal como está no se puede caminar por él.

Fue alcaide Diego López de Ayala, señor de Cebolla, sucediéndole en el cargo Sebastián Baeza, hidalgo y vecino de Ubeda, que dejó al cargo de la fortaleza a Juan de Plasencia. Cree el visitador que debiera residir en ella el alcaide.

En la muralla de Talavera hay dos fuertes torres, una llamada de San Pedro y la otra conocida por la torre de Mérida, al cabo del muro. Están bien construídas y con algún aposento. En la de San Pedro, que está sobre la plaza, reside un vecino que la guarda. La de Mérida carece de guarda y tiene las llaves un caballero talaverano que se dice Juan de Carvajal.

En las torres no hay armas, pero sí en el alcázar. Seis tiros de hierro pequeños en mal estado, una espingarda vieja, cuatro ballestas, una de palo, todas inservibles, quince arneses y doce corazas viejas.

Para velar el alcázar se necesitan doce hombres y dos para cada una de las torres, con el armamento siguiente: quince escopetas, igual número de ballestas, cincuenta picas, doce lanzones, quince coseletes, otras tantas rodela, pólvora y plomo.

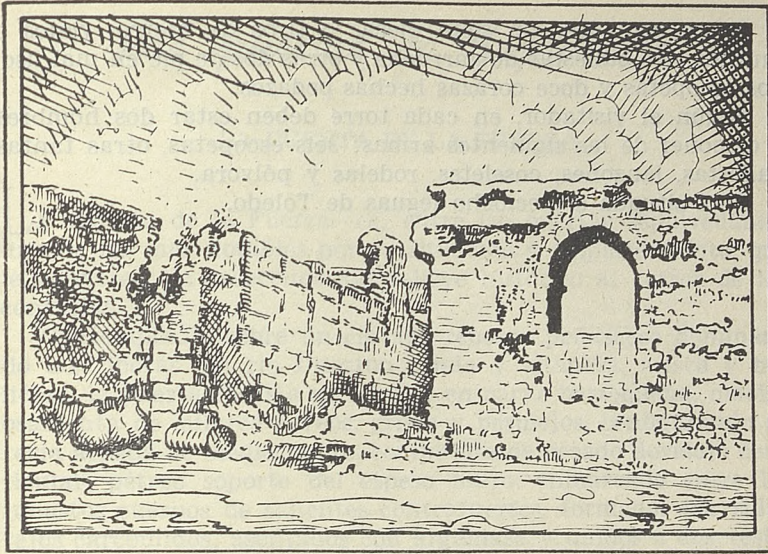
Está a doce leguas de Toledo.

El Puente del Arzobispo.

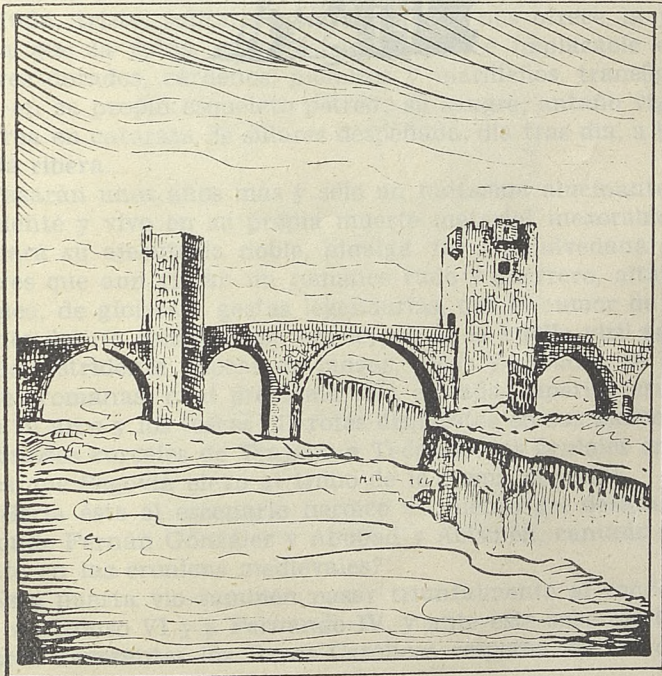
Son dos torres bien construídas que se levantan en el puente sobre el Tajo, que vigilan el río y el único paso a la villa por el Sur.

Las han tenido siempre los corregidores, que vivían en ellas.

Hernando del Portillo, hidalgo originario del Adelantamiento de Cazorla, es su alcaide, pero se aposenta en la villa, teniendo en la torre a un hombre armado. Las torres no están bien reparadas, siendo conveniente que volviera a residir en ellas.



Ruinas del alcázar de Talavera.



Las torres del puente del Arzobispo.

Están armadas con siete piezas o tiros de hierro, viejos e inútiles, dos ballestas de garrucha y otras dos de pie en mal uso, dos escopetas y doce corazas hechas pedazos.

Según el visitador, en cada torre deben estar dos hombres y disponer de las siguientes armas: seis escopetas, otras tantas ballestas, lanzones, coseletes, rodela y pólvora.

Está situada a dieciocho leguas de Toledo.



Las puertas de Sepúlveda

LA PUERTA DE LA FUERZA

LA «puerta de la Fuerza» es, entre las puertas sepulvedanas, una de las más notables por su situación y emplazamiento, que le confieren un trascendental relieve histórico al correr de las centurias...

Contempladla sobre un elevado reborde peñascoso dominando las riberas del río Duratón; ruda y altanera, arisca y belicosa, la puerta recorta su fábrica en carne berroqueña, maciza osamenta de sillares áureos, grises y bermejos, configurando su recia arcada de medio punto, compuesta de pesado dovelaje denticular, pétreo soporte del espeso muro, enmarcado entre los robustos cuerpos de salientes contrafuertes, formados por sillarejos carcomidos, asentados con argamasa y unidos a dos vestigios de muralla, perdurable en el decurso secular a lo largo de la ribera que otrora constituía el recinto murado de la villa segoviana abierto por las siete puertas originarias de Septempública, su primitiva denominación.

Muda, triste, solitaria y arrogante se nos ofrece la puerta en la que la ruina se va cebando cruel e implacable en sus sillares dorados, cárdenos, plumizos y marfileños, transfigurándose en su propio esqueleto pétreo; su sangre, antaño vigorosa, chorrea en catarata de sillares despeñada, día tras día, a la profunda ribera...

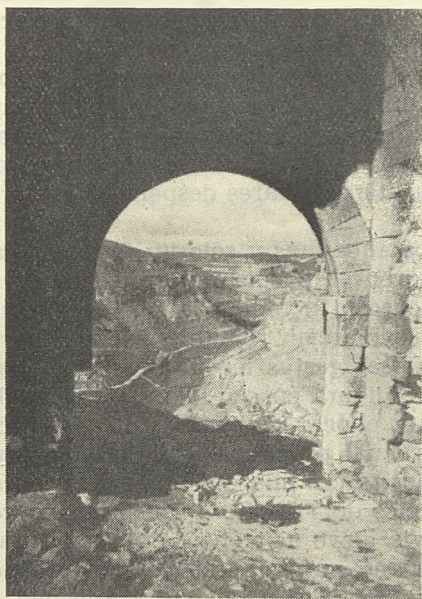
Pasarán unos años más y sólo un fantasma alucinante, pero elocuente y vivo en su propia muerte material inexorable, proclamará su ejecutoria noble, hidalga foral sepulvedana de sus sillares que aun riman un romance rudo y guerrero, altanero y heroico, de gloriosas gestas legendarias, que el rumor de la corriente del río configura en eco lejano de la huella viril aguerrida del estridente chocar de lanzas, picas y escudos de las legiones romanas, cual proclama una calzada imperial, cruzando bajo su arco y los toscos pilarotes dispuestos en sus flancos para los briosos corceles de Trajano o Teodosio, los geniales emperadores que Segovia elevó al trono de la Roma imperial.

¿Sería éste el escenario heroico y cruento del desafío entre el conde Fernán González y Abubad y Abismén, cantado gentilmente en las crónicas medievales?

Esta puerta vio también pasar triunfalmente al conde Sancho, a Alfonso VI y a Fernando IV, y ante este soberbio bastión juraron reverentes los Reyes Católicos respetar los sacros fue-



Puerta de la Fuerza. Sepúlveda (Segovia).



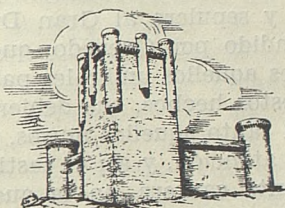
Un aspecto de la puerta de la Fuerza.
Sepúlveda (Segovia).

Fotos J. S. López Tablada.

ros sepulvedanos..., y siglos después supo la puerta de las andanzas bélicas de las guerrillas del *Empecinado* a través de la dura «Pedriza», en la frontera del Duero, en Fuentidueña, Peñafiel, Roa y Aranda, hasta Somosierra.

Damos, pues, nuestro alerta, cual cumple a nuestra misión ferviente de centinelas de nuestro histórico tesoro artístico y monumental, nuestro alerta ante esta ruina monumental, que es preciso atajar rápidamente, acometiendo sin demora su restauración, que impone su actual estado de abandono total, temiéndose sea tarde, ¡si llega!, la intervención, como acontece en la derruida «puerta de la Villa», cuyo proyecto de restauración y presupuesto fue aprobado hace unos años, sin que hasta la fecha se haya ejecutado, expresando nuestro escepticismo a este respecto, parejo a nuestra decepción por restauraciones recientes, como la «puerta de San Andrés», de Segovia, en la cual esperábamos fuese totalmente restaurado el torreón almenado, tantos años derruido, sorprendiéndonos mucho que las obras sólo se hayan contraído a consolidar esta bella puerta segoviana, que reclamaba hace muchos años imperiosamente, no una consolidación solamente, sino la recuperación total de su estructura primitiva, su integral fisonomía arquitectónica plena de belleza y severa armonía, cual seductor, legendario y poético encanto secular.

S. G. LOPEZ TABLADA



Excursión a Barajas, Torija, Medinaceli y Cifuentes

LA idea que, en general, anima a quienes asisten a estas excursiones es la de contemplar monumentos más o menos conservados, que responden a nuestros fervores espirituales y estéticos y nos permiten captar o dibujar su imagen y recuerdo. Pero hay lugares en que el goce o placer que de ordinario se alcanza en esta clase de visitas se convierte en una impresión triste y desalentadora, al apreciar la situación de algunas de esas venerables ruinas, a las que el olvido, la desidia y la inconsciencia han puesto en trance de desaparecer. Tal sucedió en el viaje efectuado el pasado día de Nuestra Señora del Pilar, cuya base o eje central lo constituía la visita a la vieja ciudad de Medinaceli.

Para prevenir, en parte, esos efectos, el señor Bordejé, que, como miembro de la Junta directiva, dirigía la excursión, había advertido ya a los participantes, a fin de que, por encima de esa posible defraudación de sus ideas y deseos, supieran alzarse para considerar y estimar el alto valor histórico y moral de esos lugares y lo que suponen y representan su ambiente, su evocación y sus gloriosos recuerdos.

La excursión comenzó con la visita al castillo de La Alameda, que, alzado sobre el aeródromo de Barajas, en las mismas puertas de Madrid, es apenas conocido y, menos, frecuentado, a pesar de sus históricos antecedentes, como residencia del Gran Duque de Alba, que en 1580 debió allí preparar, según parece, su campaña para la invasión de Portugal, y que sirvió después, en 1622, de prisión y sepulcro al Gran Duque de Osuna, tan ardorosamente defendido por Quevedo, que seguramente traspasaría muchas veces aquellos umbrales para consolar a su noble protector. Pero estos hechos, que debieron bastar por sí solos para respetar un tanto aquellos muros, no han servido para concederle la menor atención, y así el castillo, luego de ser utilizado como providente cantera, en la que le arrebataron las piedras labradas que en tiempo debieron ennoblecer sus líneas y paramentos, eleva hoy sus reducidos restos, consistentes en un grueso torreón y algunos lienzos, de tosca aunque recia factura, rodeados por un amplio foso, en el que reside la parte más antigua de esta construcción, cuya planta, sin embargo, fue única entre las que conocemos.

Siguió a éste otro castillo, el de Torija, sobre cuya descripción

no es necesario detenernos, porque su situación sobre la carretera general de Aragón le hace ser infinitamente conocido. Obra, a nuestro juicio, más del XV que del XVI que le atribuye el doctor Layna, fue un bello tipo de fortaleza señorial, de planta regular, un tanto exótica, como sucede con Píoz y los homenajes de Galve y Anguix, entre los usos constructivos de la tierra para esta clase de edificios, en el que, al recuerdo de sus antecedentes y servicios, uno de ellos, aquel memorable asedio que en 1449 inmortalizó al Alcaide navarro Juan de Puelles, sitio del que el castillo debió quedar bastante desmantelado, se une ahora el noble empaque de sus ruinas, entre las que sobresalen las de altiva torre mayor, que es lo que más cautiva e impresiona. Por desgracia, esas ruinas aparecen cada vez más disminuídas, a pesar de componer una de las estampas más evocadoras y grandiosas que pueden contemplarse.

La llegada a Medinaceli produjo a todos una viva curiosidad y cierta emoción. El solo nombre de Medinaceli pesa mucho, y su ideal e ingente emplazamiento, verdadero nido de águilas, nimbado por la silueta del airoso arco romano que, cual puerta triunfal, abre sus accesos, suscita de momento una impresión que, por desdicha, queda luego muy disminuída cuando se penetra en su interior.

Al pie del referido arco, único entre los de su clase en España y recientemente consolidado por la Dirección de Bellas Artes, el Sr. Bordejé explicó, en breves rasgos, la nobilísima historia de ese venerable solar. Pero ese monumento es realmente la sola nota de verdadero interés que puede apreciarse, porque el resto de la ciudad produce más bien tristeza y desconsuelo, al ver el estado en que se hallan sus antiguas e históricas construcciones. La vieja *Ocilis* celtibera; la *Mansión*, capital de los Itinerarios romanos, todavía ensalzada por ese magnífico arco, por cuyo triple intradós desfilaron las figuras más augustas y destacadas de nuestro pasado; la plaza fuerte del renombrado caudillo y poeta Galib, poseedora, según El Rasis, de unas construcciones inigualables en España, base de las victoriosas incursiones de Almanzor, que allí habría de situar su todavía no descubierto sepulcro; la ciudad, en fin, de los más gloriosos antecedentes castellanos, cuna del Poema del Cid y solar de uno de los títulos más esclarecidos de nuestro auténtico nobiliario, encumbrado hasta las alturas del *Gotha*— lo que por sí solo hubiera debido merecerle la mayor de las atenciones—, yace en una tal situación de olvido y abandono que es imposible describirla.

Porque, aunque sea triste decirlo, Medinaceli no es ahora más que un simple montón de ruinas, considerando como tales, no solamente sus edificios deshecho y desmantelados, sino los

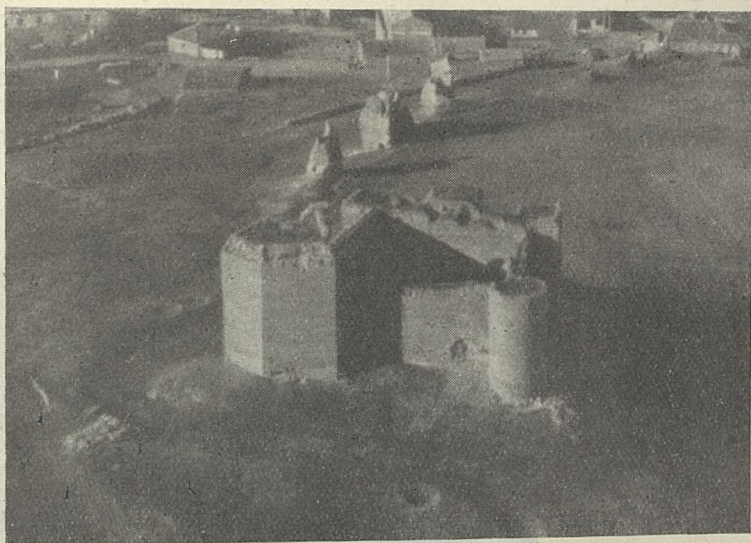
que, todavía en pie, se hallan desvirtuados de sus auténticos y venerables destinos. De su antiguo y recio castillo, en parte hoy convertido en camposanto, no quedan más que unos toscos paredones, en los que no pueden ya reconocerse las líneas de aquella extensa Alcazaba, llave un día de la frontera cristiano-musulmana, y lo mismo puede decirse de la otra fortaleza califal, levantada en el frontero cerro de la *Villavieja* por Abderramán III, cuando en el año 944 reparara y ampliara sus antiguos y dilatados recintos, de los que tampoco subsisten más que unas maltratadas puertas y restos informes de lienzos, en los que aun pueden advertirse muchas piedras latinas. Esos recintos fueron vastos y repetidos, pero sería hoy imposible reconstruir su trazado y sólo puede conocerse lo que Medinaceli fue al ver los grandes vacíos que rodean a su reducido caserío.

En cuanto a las otras construcciones, que también fueron visitadas, sucede lo mismo: salvo la pequeña ermita del Humilladero, que mantiene intacta su interesante portada plateresca, los otros templos yacen semiabandonados, cual se advierte en el convento o beaterio de San Román, donde la ciudad venera aún los *cuerpos santos* de sus cinco legendarios Patronos, martirizados por los vándalos, cuyas habitaciones residenciales están convertidas en almacenes de manzanas. Algo parecido pasa con el de Santa Isabel, de buena fachada blasonada, y hasta en el mismo palacio ducal, que, desprovisto de las torres laterales con que lo dibujara Rafael, muestra en la plaza su mohoso y desvencijado frente principal, por lo que da el mismo triste espectáculo, aparte de su gran ruina interior, de ver utilizadas cual depósito de vulgares mercancías las antes espléndidas y linajudas estancias de una de las Casas más altas y más claras de la nobleza española.

Solamente la antigua Colegiata, asimismo bien disminuída y rebajada y sin otros valores que los ostentosos blasones del también abandonado panteón ducal, la bella reja gótica del coro y la hermosa imagen de Jesús Nazareno, que, al decir de los habitantes, disputa a la venerada en Madrid sus históricos antecedentes, alivia un poco la desalentadora impresión que la población ofrece, ayudada por el encanto de sus pintorescos y silenciosos rincones y las nobles piedras heráldicas que, por su cantidad y calidad, atestiguan todavía su hidalga ejecutoria y promueven la espiritual evocación de lo que Medinaceli fue. Pero, fuera de estas notas relativamente emotivas, el resto produce tristeza, y ésa fue la unánime opinión de todos los excursionistas, compartida por quien estas líneas escribe, unido, por razones de afecto, respeto y hasta de origen, a ese venerable solar de nuestra historia.



Torre del homenaje del castillo de Torija (Guadalajara).



Vista aérea del castillo de Cifuentes (Guadalajara).

Foto Archivo Ministerio del Aire.



Palacio
del Duque de
Medinaceli
(Soria).

Foto López-Castro.

La excursión debía continuar hasta Cifuentes y Brihuega, cuyos castillos habian de visitarse también. Por falta de tiempo hubo de limitarse al primero, mansión un día del infante don Juan Manuel, a quien el Dr. Layna atribuye su reconstrucción, con la que convienen sus pormenores constructivos, si bien entendemos que esa reconstrucción debió hacerse sobre la base de otra fortaleza anterior, seguramente musulmana, de la que, aparte del extenso albacar, cuyo recinto aun puede apreciarse, con algunos restos de sus torres, muy acumuladas y macizas, el presente castillo, seguramente reducido en sus proporciones por el Infante, guarda todavía, si no en sus paramentos reconstruidos, algunos detalles y rasgos de su primitiva estructura. El señor Alcalde de Cifuentes, que, con otras personalidades del pueblo, nos atendió muy amablemente, se lamentaba con nosotros

Puerta de la Coz.
Medinaceli
(Soria).

Foto López-Castro.





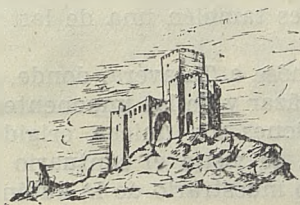
Arco romano. Medinaceli (Soria).

Foto López-Castro.

de que este interesante monumento no pudiera ser debidamente atendido cual lo merece, ya que al exterior sus muros están casi intactos. Valdría la pena, en verdad, dedicar alguna atención a su limpieza interior, convertido en una escombrera, y facilitar los accesos a las cámaras de la torre del homenaje, cuya escalera de «caracol» es ya inaccesible.

Lamentando no haber podido detenernos en Brihuega, para recorrer las valiosas puertas de su antiguo recinto y el romántico castillo arzobispal de la «Peña bermeja», se regresó directamente a Madrid, comentando las muy variadas impresiones que los diversos lugares visitados nos habían producido.

F. B.



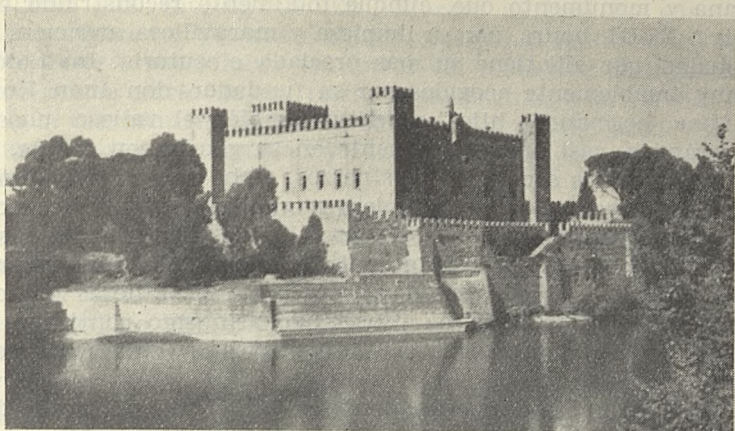
Excursión a Malpica, Talavera de la Reina, Escalona y Maqueda

PRESEDIDA por los Sres. Dotor, Rull y Bordejé, de la Junta directiva, se celebró el domingo 19 de octubre esta larga e interesante excursión, asistida, como de costumbre, por un nutrido grupo de asociados y de otras personas, algunas de ellas extranjeras, que comparten nuestro fervor y admiración por las históricas *pedras fuertes* de España.

La primera etapa del viaje fue el castillo de Malpica, aunque éste estuviera situado al final del extenso recorrido. Es un bello y agradable monumento, admirablemente conservado por la Casa ducal de Arión, a la que pertenece, cuyo administrador acogió del modo más amable y cortés a los visitantes, dándonos toda clase de facilidades para visitarlo, en todos sus rincones y detalles.

El principal valor de Malpica reside en su peregrina situación sobre el río Tajo, en cuyas aguas se refleja. Es un castillo *llano* y totalmente reconstruido sobre la base de otra fortaleza anterior, destinada seguramente a guardar el *paso* o *barca* de Malpica, citado varias veces en las viejas crónicas y destacado en el conocido episodio de la huida del rey don Juan II, cuando con don Alvaro de Luna y otros caballeros marchó a refugiarse en Montalbán. De esa fortaleza original quedan el foso y la torre del homenaje, además de la curiosa reja y los ferrados portones de su estrecha y única entrada, que, seguramente, es lo más auténtico y antiguo del actual edificio, ya que el resto, a comenzar por la barrera y su gran puerta, son elementos más aparentes que reales, según puede apreciarse a simple vista. Con todo, este castillo forma una estampa preciosa y admirable como pocas, y a ello contribuye, además de su cuidada conservación y de su excepcional emplazamiento, el hermoso patio señorial, con sus arquerías sobre dóricas columnas y las ventanas seudorientales de la planta alta, cubierta, por cierto, con finas tejas, esmaltadas en líneas de blanco y verde, que en su conjunto es también una de las notas más notables del palacio.

De Malpica marchóse a Talavera, donde, además de los restos de su antiguo alcázar y de las imponentes torres albarranas, que por sus proporciones son únicas, erigidas, según El Rasis, por Abderramán III, se visitó el santuario de Nuestra Señora del Prado, espléndido muestrario de la auténtica cerámica tala-



Castillo de Malpica (Toledo).

Talavera de la Reina (Toledo). Recinto fortificado.



verana y monumento que, aunque totalmente reconstruido en el siglo XVIII, honra, por su limpieza y maravillosa atención, a la ciudad, que allí tiene su más preciada ejecutoria. Invitados y muy amablemente acogidos por su fundador, don Juan Ruiz de Luna, hermano e hijos, se visitó también el valioso museo de cerámica, casi único igualmente en su género, en el que, a costa de muchos sacrificios y esfuerzos, dicho señor ha logrado dotar a Talavera de otro verdadero monumento, donde las nobles artes industriales que tal renombre le dieron, hallan su más cumplido realce, tal es la cantidad y calidad de las piezas allí reunidas. Junto al museo, se emplazan los talleres en los que el Sr. Ruiz de Luna ha conseguido asimismo continuar y revivir, del modo más brillante, tan gloriosa y artística artesanía.

Luego de un viaje algo accidentado, por el pésimo estado de algunas de las carreteras provinciales, se llegó a vislumbrar en la lejanía la alta y desdentada masa del alcázar de Escalona, cuya visión desde el bajo puente del Alberche parece más bien una verdadera y soñada fantasía. Mas, por desgracia, esa ilusión se desvanece al contemplar la realidad, pues si el castillo de Escalona es y será aún por mucho tiempo un monumento sin par, su lastimoso estado y su abandono produce la más deprimente impresión, al ver que *el alcázar mejor que en España se fallaba*, según rezan las crónicas, va desapareciendo poco a poco, haciendo honor a la elegía de Jorge Manrique, precisamente allí, en parte, inspirada, de que *nuestras vidas, en este caso las piedras de Escalona, van a dar en la mar, que es el morir*, pues que, en efecto, sus altivos sillares van cayendo en el Alberche, que, sin duda, los arrastra a ese triste destino. Que un edificio como éste, magnífico ejemplo aún de la fortificación musulmana, cuna después del infante don Juan Manuel, allí nacido, y expresión la más completa y fastuosa de la vida y espíritu del gran Condestable de Luna y de los suntuosos refinamientos de la Corte de don Juan II de Castilla, que allí revive y se evoca, se encuentre en tan desdichada situación, es imperdonable, más tratándose de un monumento nacional, aunque todos sepamos el escaso valor que, por desgracia, este título suele tener de ordinario.

Por todas las causas y razones, Escalona es algo único, tanto por su valor arqueológico como por sus antecedentes y su poder de evocación. Para los que tuvimos todavía la suerte de conocer los restos de sus espléndidas decoraciones mudéjares, de las que sólo queda la pequeña capilla, considerada por Lampérez como única, y llamada también prontamente a desaparecer, la suerte de este insigne alcázar, cada día más disminuído, no puede de ningún modo conformarnos, por la falta de sensi-

bilidad que ello supone. En reducido número de años desaparecieron los decorados muros, puertas y ventanas del *salón del Tesoro*, abatiéronse las torres del espolón o atalaya, cayeron buena parte de sus torres y paramentos y el extenso subsuelo fue colmándose de escombros, reduciendo cada vez más sus cámaras subterráneas y sus bajas y hoy ya inaccesibles comunicaciones.

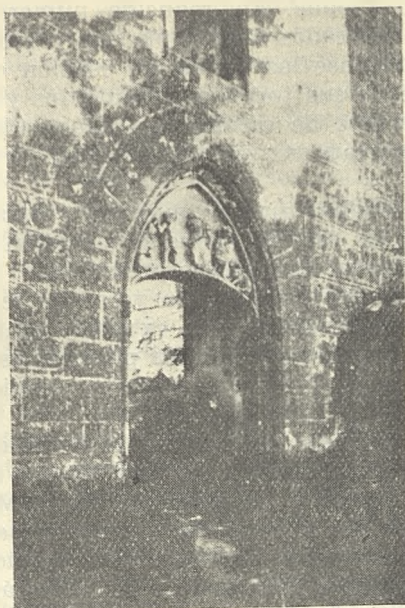
Aun así, las magnas ruinas imponen y atraen por su trágica grandeza, y los excursionistas se sintieron profundamente impresionados ante su majestuosa presencia.

Por falta de tiempo no pudieron verse los restos del recinto, más antiguo que el castillo, y la extraña, aunque interesante, puerta de San Miguel, así como los pintorescos rincones de la villa. La tarde caía y hubo que marchar seguidamente a Maqueda.

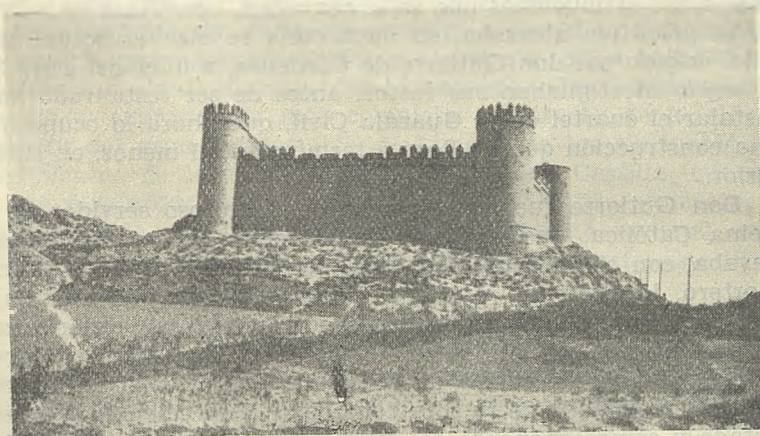
En este lugar se visitó primeramente la valiosa puerta de la primitiva alcazaba musulmana, de muy trágica historia, la cual sirve ahora de entrada a la iglesia de Santa María de los Alcázares, parroquia del pueblo. Esa puerta, generalmente inadvertida, es un monumento singular, mas, desdichadamente, ha sido también mutilada, pues que de los arcos árabes que componían su ingreso, entre ellos los del rastrillo, no queda ya más que uno, con lo que la puerta ha perdido mucho de su antiguo valor.

Esta puerta, con algunos lienzos antiguos y sus dos torres cercanas, entre las que sobresale la llamada *de la Vela*, de traza mudéjar, si no es también perfectamente árabe, cual creemos, pese a las atribuciones que se le conceden, constituía el recinto de la primitiva alcazaba, en cuya cima se alza el actual castillo, erigido por don Gutierre de Cárdenas, a fines del siglo XV y, según atestiguaban sus restos, antes de ser restaurado para instalar el cuartel de la Guardia Civil, que ahora lo ocupa, fue una construcción que no llegó a terminarse, al menos, en su interior.

Don Gutierre fue aquel personaje, fervoroso servidor de la Reina Católica, que, al decir del cáustico cantar del tiempo, llevaba, con el Cardenal Mendoza, don Gonzalo Chacón y Fray Mortero, la *Corte al retortero*. Contador Mayor de Castilla y leal seguidor de la reina Isabel, desde los tiempos anteriores a su casamiento con el rey de Sicilia don Fernando, los Reyes le concedieron el señorío de Maqueda, erigido después en ducado en la persona de su hijo don Diego. Para celebrar su nuevo Estado y como exponente del mismo, don Gutierre erigió, sobre la antigua y muy extensa alcazaba, el presente castillo, que, en todo, corresponde efectivamente a su tiempo, y plantó en la plaza del lugar el «rollo», aun existente. La restauración ha



Puerta de entrada al castillo-palacio de Escalona (Toledo).



Castillo de Maqueda (Toledo).

Fotos Prast.

borrado algunos pormenores, al edificar de planta un torreón angular, que antes no existía, y rehacer y ampliar la curiosa poterna, abierta sobre la actual carretera general, por la que corría también la vía primitiva. Ignorándose el destino dado a la antigua puerta de hierros trenzados que hemos conocido, muestra valiosa de la artesanía medieval, sobre la que ya hace años existían ciertas pretensiones que no sabemos si han llegado a consumarse.

El comandante del puesto de la Guardia Civil permitió amablemente la visita del interior del castillo, por donde pueden admirarse sus adarves y almenajes, que, con su bella puerta blasonada, encuadrada por artístico alfiz, es lo más notable de este monumento.

Terminada esta agradable visita y ya de noche, se regresó a Madrid, completamente satisfechos de cuanto se había visto en la excursión.

F. B.



Excursión colectiva al monasterio de Yuste

Pocas veces, como en la ocasión presente, podemos afirmar con toda propiedad que el día 26 del próximo pasado mes de octubre se puso término, *y cerró con broche de oro*, el periodo de excursiones organizado por nuestra Asociación en la temporada otoñal.

La acertada iniciativa de visitar el histórico monasterio de Yuste en momento tan crucial y propicio como era el de la celebración de diversos actos solemnes, cuya resonancia y éxito han rebasado nuestras fronteras, y la feliz determinación de que los «Amigos de los Castillos», y buen número de simpatizantes, hicieran acto de presencia en el célebre y celebrado cenobio verato al día siguiente de su inauguración oficial—ya restaurado y acondicionado debidamente para alojar a los monjes jerónimos, coincidiendo con el IV centenario de la muerte del Emperador Carlos I—, fue un acierto indudable, porque el hecho en sí nos permitió saborear las primicias de aquella recoleta y acogedora casa de oración, última morada de Carlos de Gante, vuelta como por arte de magia a su estado prístino, con tal acierto y sujeción a los cánones, que se ha revalorizado extraordinariamente su importancia y significación, hasta el extremo de constituir hoy una de nuestras más preciadas reliquias históricas, una auténtica y representativa joya nacional.

El número de excursionistas que acudió a nuestro llamamiento superó todas las previsiones, pues, además de los directivos Sres. Dotor, P. Legísima, Rico de Estasen y Velo y Nieto, y el Jefe de la Oficina de la Asociación, Sr. Prast, rebasó el centenar, entre afiliados, parientes y amigos de éstos, y simpatizantes, entre los que figuraba un muy crecido grupo de extranjeros y de personalidades de relieve, quienes no ocultaban su satisfacción y contento, porque el itinerario se cumplió fielmente, y la bonanza del día fue nuestro mejor aliado; y al llegar a Yuste y admirar la belleza del paisaje, el palacete del Emperador, la iglesia, patios y casa monacal se consideraron sobradamente recompensados de las molestias del viaje.

Al pasar por Jarandilla se incorporó a la expedición el Alcalde-presidente del Concejo de esta villa, como asimismo lo hizo el de Cuacos, cuando descendimos de los coches en la carretera que cruza el lugar. Ambos regidores de los susodichos Municipios nos honraron y acompañaron durante el almuerzo, y con toda diligencia y amabilidad nos sirvieron de guías, horas después, en nuestra visita al monasterio.

* * *

Desde Cuacos, donde, formando distintos grupos, visitamos la casa de Jeromín, la iglesia parroquial y sus típicas calles y plaza Mayor, antes y después del almuerzo, se organizó la caravana nuevamente y nos dirigimos a Yuste; y la primera sorpresa grata fue la aparición de un enorme escudo de piedra con el águila bicéfala, el collar de la Orden del Toisón de Oro y las columnas de Hércules, empotrado en el muro que circunda la gran propiedad rústica donde radica el monasterio. Es el escudo del César, mandado esculpir por su hijo Felipe, para aviso de los caminantes. La inscripción del mismo reza así: «En esta Santa Casa de San Hieronimo de Yuste se retiró a acabar su vida el que toda la gastó en defensa de la fe y en conservación de la Justicia, Carlos V, Emperador, Rey de las Españas, Cristianísimo, Invictísimo. Murió a 21 de setiembre de 1558.»

Y a partir de aquel instante, la vista se recrea y el pecho se ensancha de gozo al contemplar sobre la falda meridional de la gran cordillera de Gredos la policromía de coloridos y árboles de todas las latitudes, pues junto al más corpulento crece el tropical o de zona templada; robles seculares, frondosos nogales, eucaliptos gigantes, chopos, encinas, álamos, fresnos, olivos, naranjos, limoneros, perales, higueras, melocotoneros, cerezos y multitud de arbustos de clases diversas, que engalanan el valle, circundan y sirven de alfombra a la severa mole integrada por el convento de jerónimos y el palacio del Emperador. Yuste se alza a 700 metros sobre el nivel del mar y duerme acunada en amplia hondura rodeada de colinas en la vertiente derecha del río Tietar, afluente del Tajo.

La temperatura se nos ofreció suave y agradable, y como el clima es benigno en primavera y otoño en aquellas latitudes, al visitar el turista aquellos parajes de espléndida perspectiva experimenta una profunda sensación de bienestar.

Satisfechos, y hasta eufóricos, dimos vista a la bella posesión que Carlos I y su hijo Felipe II, los más salientes Habsburgos de la rama española, crearon en la privilegiada región de la Vera, ya que, aunque la idea fue del primero de los monarcas citados, como los negocios de Centroeuropa lo tenían ocupadísimo, ordenó a su hijo llevara a efecto su proyecto.

La austera y reducida residencia de don Carlos y el viejo convento del siglo XV forman un todo armónico, a pesar de ser dispares en sus estilos por las diferentes épocas de su construcción. Así, el monasterio es gótico y el palacio renacentista, aunque siglos más tarde hiciera su aparición el plateresco.

El albergue imperial es de dos plantas: la baja, casi subterránea, se destinó al alojamiento de la servidumbre y a caballerizas, y en la principal, o noble, radican las habitaciones destinadas al César, siete en total, estando una de ellas, la cámara

de dormir, situada estratégicamente, pues desde la cama, si el gran coloso y Rey de las Españas miraba hacia la derecha a través de una puerta abierta de propósito en los muros, veía el altar mayor de la iglesia, y si lo hacia hacia la izquierda, contemplaba un altarcito erigido en un departamento contiguo.

La descripción minuciosa de las habitaciones del palacio y de sus muebles y demás enseres nos llevaría demasiado lejos. Baste decir que buena parte de ellos son auténticos, los mismos que utilizó y contempló durante su estancia en aquella mansión el llamado *Solitario de Yuste*.

Visitamos asimismo la evocadora y austera capilla, cuya contemplación impresiona y produce admiración; y pasamos finalmente, antes de dar por terminada nuestra visita, a los espaciosos y bien restaurados claustros conventuales, que, además de su belleza arquitectónica, se nos ofrecían radiantes de luz, constituyendo un conjunto sin par por la gracia y el trazado de las líneas de sus fábricas respectivas.

Al pasar nuevamente por Jarandilla, de regreso a Madrid, nuestro buen amigo el señor alcalde de esta villa nos invitó a visitar su feudo municipal con la amabilidad que es en él característica muy particular, y, a pesar de lo avanzado de la hora, los señores excursionistas acudieron gustosísimos a visitar el célebre castillo de los Condes de Oropesa, que sirvió de morada al Emperador en tanto que se terminaban las obras del palacete de Yuste.

Los viajeros recorrieron complacidos todas las dependencias del histórico palacio-fortaleza, hoy en franca restauración, y desde los andenes de sus torres admiraron las bellezas del valle del Jaranda, la sierra de Tormantos y la cordillera de Gredos, coronada por el picacho del Almanzor, siendo de lamentar no pudiéramos visitar los muros del derruido convento de padres franciscanos y el ábside de la iglesia parroquial, que fue auténtica fortaleza de Templarios hasta comienzos del siglo XIII.

Reiteramos desde aquí nuestro agradecimiento al alcalde, médico titular y demás buenos amigos de Jarandilla, por sus condescendientes atenciones con los Amigos de los Castillos.

G. V. y N.





Conferencia del Dr. Vallejo Nágera

La Sección de Divulgación Cultural de nuestra Asociación ha organizado para el presente año un curso de conferencias sobre temas relacionados con nuestras actividades sociales. La conferencia inaugural estuvo a cargo del Académico de Medicina, Catedrático de Psiquiatría, Excmo. Sr. D. Antonio Vallejo Nágera, y tuvo lugar en el salón de actos del Instituto de Estudios Jurídicos.

El Presidente de la Asociación, Sr. Marqués de Sales, abrió el acto con unas palabras en las que dio cuenta del plan de trabajo y del deseo de que se desarrolle de una manera sistemática, y anunció que en vista del éxito inicial logrado, pues el público desbordaba las posibilidades del local, se procuraría para las siguientes conferencias un salón de mayor capacidad, donde pueda darse satisfacción al deseo de que todos los asistentes gocen de la mayor comodidad. Seguidamente dedicó unas palabras al conferenciante, cuya relevante personalidad, dijo, no necesita de presentación, pero al que estimaba necesario expresar el afecto y la gratitud de la Asociación por su colaboración a sus tareas culturales y por su sacrificio, en la seguridad de que el tema y la maestría del notable hombre de ciencia iban a proporcionar a sus oyentes un verdadero placar del espíritu.

Así fue, en efecto, cuando, a continuación, el Dr. Vallejo Nágera dictó su conferencia sobre el enunciado tema: «*Los castillos de D. Quijote*». En la primera parte estudió la figura

física y psíquica del hidalgo manchego, según los datos biotípicos facilitados por Cervantes; sus amores, sus amigos, sus gustos, así como el paisaje que sirvió de marco a sus andanzas y aventuras; diagnosticó su enfermedad mental, deducida de su conducta, de sus reacciones y de sus propios razonamientos, y comparó su locura con las de otras figuras cervantinas y reales.

En la segunda parte explicó el mecanismo en virtud del cual las ventas se convierten en castillos en la imaginación de Alonso Quijano, cargado de las vivencias de sus lecturas, en las que se multiplican los castillos fantásticos de los libros de caballerías.

Y en su tercera parte sacó las consecuencias de los estudios anteriores y tuvo unas palabras inspiradísimas a propósito de la labor patriótica de los «Amigos de los Castillos», a quienes calificó de quijotes, caballeros de un ideal de reconstrucción y defensa de las glorias españolas.

El magnífico trabajo del Dr. Vallejo fue premiado con grandes aplausos.

Como estaba anunciado, se abrió coloquio entre los asistentes y el Dr. Vallejo, con numerosas intervenciones, que acrecentaron el interés y la amenidad del acto.

No queremos terminar esta breve reseña sin dar cuenta a nuestros consocios de que, como anunció el Sr. Presidente, se cuenta ya para las siguientes conferencias del curso con un salón galantemente cedido por el Sr. Presidente de Previsión Sanitaria, Dr. Bermejillo, situado en la calle de Villanueva, 11, planta baja (entre Lagasca y Claudio Coello). Este magnífico local, por su situación, capacidad, comodidad de sus instalaciones y condiciones acústicas, es adecuadísimo a nuestras necesidades.

Damos desde aquí públicamente las gracias, tanto al Instituto de Estudios Jurídicos, por su colaboración prestada, como a Previsión Sanitaria, por la ofrecida para el futuro.

B. R. V.

Bibliografía

CONDE-VALVIS FERNÁNDEZ, Francisco: *El castillo de Alláriz y su emplazamiento*. Separata del *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, tomo XIX, años 1957-58.—28 páginas, ilustradas con 8 láminas, 1 plano y 1 croquis.

Trátase de una interesante monografía, rica en datos, documentada, sintética en la exposición y muy bien enfocada en cuanto significa plan expositivo y guía descriptiva de la importante fortaleza orensana, monografía que refleja, a más de perfecto conocimiento de la misma, una indudable dedicación a su estudio, como consecuencia de patente y meritísimo amor al significado de los castillos. El autor jalona su trabajo en una articulación plausible, y así vemos que, tras unas páginas consagradas al lineamiento general del tema, continúa desarrollando éste en apartados o breves capítulos, que rotúlanse así: Problemas sobre la situación del castillo, Una descripción inédita del castillo, «El castillo y el gobernador», Conclusiones sacadas del manuscrito, Una puerta de la muralla de Alláriz, Documentos, Venta de una finca tras el castillo, Otro documento de venta y Otra hipótesis sobre el emplazamiento del castillo. Las ilustraciones al comienzo aludidas contribuyen a que el lector acabe de perfilar el conocimiento de lo que fue la fortaleza y lo que de la misma queda. Por todo ello merece plácemes el autor, que debería ser imitado por no pocos gallegos amantes de las glorias regionales, pues aquella tierra cuenta una historia ejemplar, cuyo altísimo significado en la general de la nación no es, acaso, debidamente comprendido, y en esa historia figuran sus numerosos, y algunos de ellos magníficos, castillos como testimonio irrevocable de gloriosa grandeza.

A. D.

JIMÉNEZ DE GREGORIO (Fernando): *Notas a un viaje por la cuenca del Ebro*.—Publicaciones del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo.—Toledo, 1958, Gómez-Menor, impresor; 4.º mayor, 58 págs.

El Dr. D. Fernando Jiménez de Gregorio, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo, ha publicado su libro de notas de un viaje de catorce días por la cuenca del Ebro. Es un conjunto de rápidas impre-

siones, con el vigoroso y escueto estilo de los primeros planos de un reportaje cinematográfico. Se ve desfilan, esbozados por sus líneas principales, los paisajes más característicos de los altos pasos de la montaña, las tierras austeras de Castilla, las peladas y reseacas de los Monegros, las húmedas y fértiles de las vegas regadas por las aguas del Ebro y sus afluentes; así como grandes acontecimientos históricos sugeridos por un simple trazo de pintor impresionista. San Juan de la Peña, por ejemplo, cuna de Aragón, nos trae a la memoria el refugio del Santo Grial en los tiempos heroicos de las leyendas wagnerianas; Huesca, la romanización con la Universidad sertoriana y aquella atormentada Edad Media de la famosa «campanada» de Ramiro el Monje; monasterios y castillos como los de Poblet, mitad monje, mitad soldado, y tantos otros.

Sobre la base de la Geografía, la Historia, y sobre ésta el nuevo amanecer de España, aprovechando saltos de agua, industrializando ríos, como el Noguera; fertilizando las tierras, antes estériles, con nuevos regadíos y poniendo una nota de esperanza y optimismo.

Es una lástima que por su laconismo quede en apuntes lo que pudo ser una obra interesantísima. Tal vez el pensamiento del autor es lanzar el esquema para su ulterior desarrollo.

El libro, tan flamante como que fue leído en funciones de discurso de apertura del actual curso escolar, ha sido publicado por el Instituto y está limpia y agradablemente impreso.

B. R. V.

* * *

Estudios para la historia de Castell de Ferro y otros lugares de la costa de Granada, por J. ARIAS MUÑOZ. Granada, 1957.— 87 págs., en 4.º, con fotografías, planos y dibujos del autor.

En siete capítulos divide Arias Muñoz su interesante obra, notable más por su contenido que por su extensión. Trata en ellos del castillo, de la historia por la etimología, del 2 de mayo de 1570, de la fortaleza de Gualchos, del Castell de Ferro, de Paterna-Tarfacases-Itenfalcazas y otros temas finales. Describe morosa y detalladamente el estado actual de Castell de Ferro, levantando plantas y alzados, perspectivas de las ruinas y reconstrucción ideal de la fortaleza. La documentación y el rigor histórico con que se ayuda en sus propias impresiones son aceptables y están expuestos con gran objetividad y lógica, estableciendo una notable nomenclatura, desde los siglos XII al XX. Continúa su relato histórico en torno al castillo central de referencia, contándonos sus avatares con pulso de buen tratadista

y pleno conocimiento del tema, casi en forma exhaustiva, incluso en sus proyecciones geográficas al correr del tiempo. Es curiosa la etimología catalana de Castell de Ferro, que Arias Muñoz estudia cumplidamente.

Mucho más podríamos decir de este librito, si no tuviéramos que atenernos, por razones de espacio, a una nota de mera reseña. Recomendamos su lectura a los estudiosos y a los amigos de los castillos, en la seguridad de que habrán de agradeceréanoslo.

J. S. y D.



Publicaciones de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

BOLETIN SOCIAL

OFICINA: PLAZA MAYOR, 27. 3.º-TELEF. 21 2454

PRECIOS DE SUSCRIPCION

<i>Un año (cuatro números)</i>	60 ptas.
<i>Número corriente</i>	20 »
» <i>atrasado</i>	25 »
<i>Números publicados: 22.</i>	
» <i>agotados: 1, 2, 12, 13 y 14.</i>	

OTRAS PUBLICACIONES

	PRECIO
Bordejé Garcés, Federico. «Castillos desde el aire», 1955.....	15,— ptas.
Bordejé Garcés, Federico. «Castillos desde el aire», 1956.....	20,— »
Bordejé Garcés, Federico. «Castillos desde el aire», 1957.....	15,— »
Dotor y Muncio, Angel. «Alarcón, inédito paradigma del arte y la historia patrios».....	15,— »
Dotor y Muncio, Angel. «Los Castillos de Segovia».	25,— »
Layna Serrano, Francisco. «Atienza, su castillo y la <i>caballada</i> ».....	15,— »
Marañón, Gregorio. «Los castillos en las Comunidades de Castilla».....	12,— »
Prast, Antonio. «La torre del homenaje del castillo de la Mota de Medina del Campo»	15,— »
Rico de Estasen, José. «Loa apasionada de los casti- llos españoles».....	12,— »
Sanz y Díaz, José. «Panorámica con el castillo de Molina al fondo»	10,— »

Selección Chamartín 1958-59

HEINZ RÜHMANN
M.ª ROSA SALGADO
MICHEL SIMON
GERT FROEBE

EL CEBO

Coproducción: CHAMARTÍN - PRAESENS.

Director
LADISLAV VAJDA
PANORÁMICA

CINEMASCOPE
COLOR DE LUXE
20th CENTURY FOX

ANASTASIA

Director ANATOLE LITVAK

INGRID BERGMAN
YUL BRYNNER
HELEN HAYES

MARILYN MONROE
DON MURRAY

BUS STOP

Director JOSHUA LOGAN

CINEMASCOPE
COLOR DE LUXE
20th CENTURY FOX

CINEMASCOPE
COLOR DE LUXE
20th CENTURY FOX

EL HOMBRE DEL TRAJE GRIS

Director NUNNALLY JOHNSON

GREGORY PECK
JENNIFER JONES
FREDRIC MARCH

JEAN GABIN
DANIELE DELORME
BOURVIL

LOS MISERABLES

Director JEAN-PAUL LE CHANOIS

TECHNIRAMA
TECHNICOLOR

Producción
JOHN FORD
TECHNICOLOR

UN CRIMEN POR HORA

Director JOHN FORD

JACK HAWKINS
DIANNE FOSTER

VIRGINIA MCKENNA
PAUL SCOFIELD

VIOLETA

Director LEWIS GILBERT

PANORÁMICA
Producción
RANK

Producción
ROVERE

TOTÓ Y PABLITO

Director ANTONIO MUSU

TOTO
PABLITO CALVO

EDUARDO DE FILIPPO
MARISA MERLINI
PEPPINO DE FILIPPO

NO SOY CULPABLE

Coproducción: CHAMARTÍN - ROMANA

Director
ANTONIO PETRUCCI



Una Selección! gigante !

Galerías

Preciados

Madrid

Acaba de aparecer la esperada segunda edición de

CASTILLOS EN CASTILLA

por el Excmo. Sr. CONDE DE GAMAZO
con prólogo del Excmo. Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia,
de la Real Academia de la Historia

Volumen de gran formato, 34 × 24 cm, XL + 200 págs.,
impreso en papel especial e ilustrado con 36 grabados en el
texto y 8 planos y 46 láminas (de ellas 30 reproducciones foto-
gráficas y 16 dibujos originales de D. Casto de la Mora).

Una de las obras fundamentales sobre la materia, magnífi-
ca guía histórico-descriptiva para el conocimiento de una treintena
de castillos de primer orden situados en la región caste-
llano-leonesa (provincias de Valladolid, Palencia, Segovia,
Zamora y Avila).

Precio del ejemplar: En rústica, 360 pesetas.

En piel valenciana con estampados en oro, 470 pesetas.

(A los miembros de la Asociación, 10 % de descuento)

Pedidos: Asociación Española de Amigos de los Castillos

PLAZA MAYOR, 27 — MADRID — TEL. 21 24 54

Tan famosas

COMO LOS VIEJOS CASTILLOS ESPAÑOLAS, SON
HOY LAS FORTALEZAS INDUSTRIALES QUE SITUADAS
ESTRATEGICAMENTE DEFIENDEN LA ECONOMIA
NACIONAL



MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS
ESPAÑOLAS, S. A.

HA LANZADO AL MERCADO DOS PRODUCTOS DE
EXCEPCIONAL CALIDAD:

PELICULA CINEMATOGRAFICA
y
PELICULA RADIOGRAFICA

FACTORIA:
Calle de la Reina
ARANJUEZ

NUEVAS OFICINAS:
Avda. de José Antonio, 84
Tels. 32 09 99 y 32 02 31
(Edificio España)-MADRID

RUEGO A LOS SEÑORES ASOCIADOS

En atención al exceso de trabajo producido por el considerable aumento de asociados, y dado que la mayoría de los mismos realizan el pago por anualidades, rogamos a los señores socios que deseen facilitar nuestra labor, efectúen el pago en dicha forma, significándoles que el recibo de la cuota anual va libre de gastos.

A los señores socios que, habiendo abonado el primer trimestre, desearan efectuar el pago por la totalidad del año, se les extendería recibo por la diferencia, descontando los gastos cobrados en dicho trimestre, pudiendo, en este caso, dirigirse, los residentes en provincias, por escrito a las oficinas de la Asociación (plaza Mayor, 27, 3.º - Madrid), y los asociados de Madrid, bien por escrito o llamando al teléfono 21 24 54, todos los días' de 5 a 9 de la tarde.

Un libro reciente, que ofrece gran interés para los Amigos de los Castillos y, en general, cuantas personas sienten devoción por la Historia y el Arte Patrios:

Ciudades monumentales de España Ciudades del Centro

(Ávila-Burgos-Cuenca-Palencia-Salamanca-
Segovia-Sigüenza-Toledo-Valladolid-Zamora)

por

ANGEL DOTOR

Volumen de 246 páginas, 19 x 15 cm., ilustrado con 20 láminas que reproducen veintiocho vistas fotográficas, encuadernación en semitela, con sobrecubierta policroma.

Precio del ejemplar: 30 pesetas

El eminente escritor don Federico Carlos Sáinz de Robles dijo de esta obra en el diario "Madrid": "*Ciudades monumentales de España* está emotivamente escrito y magistralmente compendiado, es un libro en el que se entreveran la amenidad con el más noble estilo, la fuerza evocadora con la verdad histórica, la gracia interpretativa con la unción lírica".

Se halla en prensa un nuevo volumen de esta colección, *Ciudades del Sur*, escrito por el mismo autor.

Pedidos: Asociación Española de Amigos de los Castillos

Plaza Mayor, 27, 3.º, Madrid.

Teléfono 21 24 54

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 600.000 000 Ptas.
Reservas 1.002 000.000 »

CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, núm. 1

Sucursales en las principales localidades de la
Península, Baleares, Canarias y Norte de Marruecos

Corresponsales en todo el mundo

Servicio especializado para las operaciones
con el exterior en su Departamento Extranjero

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, número 68	Legazpi (Gta Beata Maria Ana de Jesús, 12)
Atocha, núm. 55	Mantuanos, número 4
Avda. José Antonio, núm 10	Mayor, número 30
Avda. José Antonio, núm. 29 (esquina a Chinchilla)	Narváez, número 39
Avda José Antonio, núm. 50	P.º Gral. Martínez Campos, 31
Bravo Murillo, núm. 300	P.ªª Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49	Pte. Vallecas (Avenida de la Albufera, 26)
Duque de Alba, número 15	Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, número 19	Sagasta, número 30
Fuencarral, número 76	San Bernardo, número 35
J. Garcia Morato, 158 y 160	San Leonardo, 12 (junto a la Plaza de España)
Lagasca, número 40	
Serrano, número 64	

Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con el núm. 2.156



IMP. COSANO - PALMA, 11 - TEL. 225505 - MADRID